San José, 31 de Octubre del 2013

Señor:
MSc. Javier Cascante Elizondo
SUPERINTENDENTE GENERAL
SUGEF

Estimado señor:

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa SUGEF 31-04, le remito:

- Balance de Situación Consolidado
- Estado de Resultados Consolidado
- Estado de Flujos de Efectivo Consolidado
- Estados de cambios en el patrimonio Consolidado
- Notas Explicativas Consolidadas

Lo anterior al **30 de Setiembre del 2013 y 2012**, para cumplir con lo establecido en el capitulo II, artículo XIII, del Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros.

Cordialmente

Licda. Yerlen Molina Sibaja
CONTADORA GENERAL
COOPENAE R.L.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Información Financiera Requerida por la
Superintendencia General de Entidades Financieras

Estados Financieros Consolidados

30 DE SETIEMBRE DEL 2013
(Con cifras correspondientes de 2012)

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

ÍNDICE

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SUS NOTAS
Al 30 DE SETIEMBRE DEL 2013 Y 2012

	Pág.		Pág.
Balance de Situación Consolidado	3-4	**Estado de Resultados Consolidado**	5
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado	6	**Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado**	7

Nº NOTAS	Pág.	Nº NOTAS	Pág.
01- Resumen de operaciones y políticas contables	8	**27-** Administración de Riesgo	49
02- Activos Sujetos Restricciones	24	***a-*** *Riesgo de Crédito:*	50
03- Saldos y Transacciones Partes Relacionadas	24	Activo Financiero	50
04- Disponibilidades	25	Cartera Crédito y Productos por Categoría de Riesgo	52
05- Inversiones	25	Mitigación por Garantías – Estimación Contable	57
06- Cartera Créditos	27	Concentración Cartera por Tipo Garantía y Actividad Económica	59
07- Cuentas y Comisiones por Cobrar	29	Morosidad de la Cartera de Crédito	60
08- Bienes Realizables	29	Préstamos en proceso de Cobro Judicial	60
09- Participación Capital Otras Empresas	30	Concentración Deudores Individuales o Grupo Interés Eco.	60
10- Propiedad, Vehículos, Mobiliario y Equipo	31	Inversiones por Calificación	61
11- Otros Activos	33	***b-*** *Riesgo de Liquidez:*	62
12- Obligaciones con el Público	34	Recuperación y Vencimiento Activos y Pasivos colones y dólares	64
13- Obligaciones con Entidades	37	Vencimiento Residual Contractual y Cuadro Flujo Nominal	65
14- Cuentas por Pagar y Provisiones	39	Capital Primario y Secundario	66
15- Otros Pasivos	42	***c-*** *Riesgo de Mercado:*	67
16- Obligaciones Subordinadas	42	Riesgo Tasa Interés – Calce Tasa Interés sobre Activos y Pasivos	67
17- Patrimonio	43	Análisis de Sensibilidad Tasa de Interés – Efecto Valor Eco.	69
18- Cuentas de Orden	44	Riesgo de Tipo de Cambio – Posición Neta y Calce Plazos	69
19- Ingresos Financieros por Inversiones	44		
20- Ingresos Financieros por Cartera Crédito	45	**28-** Valor Razonable	76
21- Diferencial Cambiario	45	**29-** Contratos	78
22- Otros Ingresos Financieros	46	**30-** Transición a NIIF	78-92
23- Gastos Financieros	46	**31-** Asientos de eliminación y asientos de ajustes	93
24- Otros Ingresos Operativos	47		
25- Gastos de Personal	47		
26- Otros Gastos de Administración	48		

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria
(COOPENAE, R.L.)
Balance de Situación Consolidado
al 30 de Setiembre de 2013
(en colones sin céntimos)

	Notas		2013		2012
ACTIVOS					
Disponibilidades	**4**	¢	**36,313,970,833**	¢	**35,062,268,623**
Efectivo			2,632,411,831		2,194,299,922
Banco Central			2,174,455,538		1,240,362,298
Entidades financieras del país			2,129,721,199		2,347,262,676
Entidades financieras del exterior			175,983,657		1,113,658,963
Otras disponibilidades			29,201,398,607		28,166,684,764
Inversiones en instrumentos financieros	**5**		**125,959,677,189**		**74,249,022,449**
Disponibles para la venta			123,979,073,921		73,009,105,140
Productos por cobrar			1,980,603,268		1,239,917,309
Cartera de Créditos	**6**		**317,925,398,179**		**280,180,689,357**
Créditos vigentes			306,758,612,648		272,381,678,487
Créditos vencidos			14,515,206,906		10,903,437,318
Créditos en cobro judicial			1,335,938,047		1,001,158,917
Productos por cobrar			1,150,903,338		1,017,618,283
(Estimación por deterioro de cartera de créditos)			(5,835,262,760)		(5,123,203,649)
Cuentas y comisiones por cobrar	**7**		**2,596,038,042**		**1,899,897,969**
Comisiones por cobrar			80,861,031		67,627,532
Otras cuentas por cobrar			2,527,614,906		1,892,348,664
(Estimación por deterioro de cuentas y comisiones por cobrar)			(12,437,894)		(60,078,227)
Bienes realizables	**8**		**616,865,447**		**331,551,740**
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos			1,204,748,213		720,443,364
(Estimación por deterioro y por disposición legal)			(587,882,767)		(388,891,624)
Participación en el capital de otras empresas (neto)	**9**		**1,547,937,978**		**1,025,844,977**
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	**10**		**6,830,828,884**		**6,488,288,328**
Otros activos	**11**		**4,214,118,553**		**3,286,789,280**
Cargos Diferidos			914,849,388		935,521,251
Activos intangibles			586,419,353		601,846,424
Otros activos			2,712,849,811		1,749,421,605
TOTAL DE ACTIVOS		¢	**496,004,835,105**	¢	**402,524,352,723**

continúa…

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria
(COOPENAE, R.L.)
Balance de Situación Consolidado
al 30 de Setiembre de 2013
(en colones sin céntimos)

...viene	Notas	2013	2012
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Obligaciones con el público		**290,802,926,773**	**224,483,873,011**
A la vista	**12**	11,582,313,372	9,604,749,846
A plazo	**12**	272,856,602,598	210,666,580,196
Cargos financieros por pagar		6,364,010,803	4,212,542,970
Obligaciones con entidades	**13**	**103,646,159,903**	**91,287,645,668**
A plazo		97,276,247,079	87,641,529,537
Otras obligaciones con entidades		5,455,601,687	2,737,112,655
Cargos financieros por pagar		914,311,137	909,003,476
Cuentas por pagar y provisiones	**14**	**9,380,600,851**	**9,390,315,539**
Provisiones		3,600,192,358	4,543,266,325
Otras Cuentas por pagar diversas		5,780,408,493	4,847,049,214
Impuesto sobre la renta por pagar		**69,032,526**	**55,422,610**
Otros pasivos	**15**	**1,348,591,508**	**650,984,476**
Ingresos diferidos		271,473,667	224,335,594
Estimación por deterioro de créditos contingentes		2,867,444	2,867,444
Otros pasivos		1,074,250,397	423,781,438
Obligaciones subordinadas		**840,213,730**	**986,368,255**
Obligaciones subordinadas	**16**	838,967,000	984,840,000
Cargos financieros por pagar		1,246,730	1,528,255
TOTAL DE PASIVOS		¢ **406,087,525,291**	¢ **326,854,609,559**
PATRIMONIO			
Capital Social		**66,915,015,893**	**57,792,026,036**
Capital pagado	**17**	66,915,015,893	57,792,026,036
Ajustes al patrimonio		**2,554,026,500**	**(732,904,281)**
Superavit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo	**17**	1,064,173,253	1,064,173,253
Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta		1,495,434,918	(1,798,114,253)
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas		(5,581,670)	1,036,719
Reservas patrimoniales	**17**	**15,004,458,419**	**12,707,939,216**
Resultado del año		**5,443,809,001**	**5,902,682,193**
TOTAL DEL PATRIMONIO		¢ **89,917,309,814**	¢ **75,669,743,164**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		¢ **496,004,835,105**	¢ **402,524,352,724**
Cuentas contingentes deudoras	**18**	**10,405,235,632**	**8,349,538,655**
Cuentas de Orden por cuenta propia deudoras	**18**	**639,561,949,547**	**584,734,634,071**
Cuentas de Orden por cuenta terceros deudoras	**18**	**872,100,000**	**810,800,000**

Lic. Jose Eduardo Alvarado Campos
GERENTE GENERAL

Licda. Yerlen Molina Sibaja
CONTADORA GENERAL

Licda. Evelyn Morales Vega
AUDITORA INTERNA

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria
(COOPENAE, R.L.)
Estado de Resultados Consolidado
Por el año terminado el 30 de Setiembre de 2013
(en colones sin céntimos)

	Notas		2013		2012
Ingresos Financieros					
Por disponibilidades		¢	6,586,704	¢	6,951,812
Por inversiones en instrumentos financieros	**19**		6,874,965,979		5,192,565,078
Por cartera de créditos	**20**		38,462,399,618		33,786,397,176
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	**21**		287,262,278		125,672,595
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta			1,285,829,308		7,810,389
Por otros ingresos financieros	**22**		1,158,069,476		1,145,574,280
Total de Ingresos Financieros		¢	**48,075,113,363**	¢	**40,264,971,331**
Gastos Financieros					
Por Obligaciones con el Público	**23.a**	¢	21,293,391,566	¢	17,171,821,974
Por Obligaciones con Entidades Financieras	**23.b**		8,515,813,530		7,766,082,525
Por Obligaciones Subordinadas, Convertibles y Preferentes	**16**		31,740,533		35,580,627
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta			104,683,088		66,216,774
Por otros gastos financieros			523,829,991		349,810,923
Total de Gastos Financieros		¢	**30,469,458,708**	¢	**25,389,512,823**
Por estimación de deterioro de activos	**6.b**		2,002,643,754		1,037,305,075
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones			858,646,082		791,481,767
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		¢	**16,461,656,984**	¢	**14,629,635,200**
Otros Ingresos de Operación					
Por comisiones por servicios			1,867,458,819		1,362,640,794
Por bienes realizables			131,782,614		7,605,600
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas	**9**		6,686,015		-
Por cambio y arbitraje de divisas			124,558,030		145,424,091
Por otros ingresos operativos	**24**		306,745,393		726,114,901
Total de Otros Ingresos de Operación		¢	**2,437,230,872**	¢	**2,241,785,386**
Otros Gastos de Operación					
Por comisiones por servicios			798,291,513		599,922,259
Por bienes realizables			284,771,580		110,035,060
Por provisiones			201,127,044		147,393,136
Por cambio y arbitraje de divisas			68,840,386		84,045,096
Por otros gastos operativos			16,823,569		11,661,002
Total de Otros Gastos de Operación		¢	**1,369,854,092**	¢	**953,056,553**
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		¢	**17,529,033,764**		**15,918,364,033**
Gastos Administrativos					
Por gastos de personal	**25**		6,270,185,111		5,189,408,884
Por otros gastos de Administración	**26**		5,592,628,756		4,613,739,832
Total Gastos Administrativos		¢	**11,862,813,867**	¢	**9,803,148,716**
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD			**5,666,219,897**		**6,115,215,317**
Participaciones sobre la Utilidad			139,584,269		147,461,101
Impuesto sobre la renta			82,826,627		65,072,023
RESULTADO DEL AÑO		¢	**5,443,809,001**	¢	**5,902,682,193**

Lic. Jose Eduardo Alvarado Campos
GERENTE GENERAL

Licda. Yerlen Molina Sibaja
CONTADORA GENERAL

Licda. Evelyn Morales Vega
AUDITORA INTERNA

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria
(COOPENAE R.L.)
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado
Por el año terminado al 30 de Setiembre de 2013
(en colones sin céntimos)

		2013		2012
Flujo de efectivo de las actividades de operación				
Resultados del año	¢	5,443,809,001	¢	5,902,682,193
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:				
Ganancia o pérdida por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario y equipo.		(486,374)		1,892,003
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas		-		(125,913,053)
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos		965,338,679		1,037,305,075
Ganancias por participación en el capital de otras empresas, netas		(6,686,015)		-
Pérdidas por estimación de cuentas por cobrar		-		(40,869,094)
Gastos por provisión		18,479,402,470		372,103,863
Depreciaciones y amortizaciones		1,454,319,376		941,995,122
Ingreso traslado de fondo mutual		(177,000,000)		(456,000,000)
Participaciones sobre la Utilidad		-		147,461,101
Gasto por intereses		4,914,577,550		-
Ingreso por intereses		(45,343,952,300)		-
Estimación de Bienes realizables		371,874,191		-
Variación neta en los activos (aumento) o disminución:				
Valores negociables		-		7,850,423,864
Créditos y avances de efectivo		(39,241,996,464)		(59,081,261,051)
Bienes realizables		(657,187,897)		(223,383,476)
Productos por cobrar		-		(475,362,580)
Otras cuentas y comisiones por cobrar		(15,497,797)		(642,678,631)
Otros activos		(963,428,205)		(320,254,717)
Variación neta en los pasivos, aumento o (disminución):				
Obligaciones a la vista y a plazo		-		30,393,699,409
Otras cuentas por pagar y provisiones		(18,313,915,501)		1,083,743,669
Productos por pagar		-		1,398,158,848
Intereses recibidos		44,469,981,286		-
Intereses pagados		(2,758,083,580)		-
Otros pasivos		697,607,032		387,402,329
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación	¢	**(30,681,324,548)**	¢	**(11,848,855,124)**
Flujo de efectivo de las actividades de inversión				
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		(307,392,956,195)		-
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		259,716,536,585		-
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(1,080,365,803)		(437,252,022)
Adquisición de mejoras a propiedad arrendada		(409,232,181)		-
Adquisición de activo intangible		(270,676,640)		-
Aumento en las participaciones en el capital de otras empresas por aportes en efectivo		(703,544,054)		(192,967,956)
Otras adiciones		-		(697,235,668)
Flujo netos de efectivo usados en actividades de inversión		**(50,140,238,289)**		**(1,327,455,646)**
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento				
Obligaciones financieras nuevas		809,402,304,461		24,618,148,655
Pagos de obligaciones		(733,027,384,960)		-
Aportes de capital social		14,654,860,837		7,284,369,041
Liquidaciones de asociados		(5,531,870,980)		-
Uso de reservas		2,304,053,797		(494,333,173)
Utilidad del Periodo Anterior		22,284,835		(6,592,975)
Pago de excedentes a asociados		(5,750,982,943)		(3,645,707,700)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento		**82,073,265,047**		**27,755,883,848**
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes		**1,251,702,210**		**14,579,573,078**
Efectivo y equivalentes al inicio del año		**35,062,268,623**		**20,482,695,546**
Efectivo y equivalentes al final del año	¢	**36,313,970,833**	¢	**35,062,268,623**

Lic. Jose Eduardo Alvarado Campos
GERENTE GENERAL

Licda. Yerlen Molina Sibaja
CONTADORA GENERAL

Licda. Evelyn Morales Vega
AUDITORA INTERNA

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

..:: Menú Principal ::..

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria
(COOPENAE, R.L.)
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado
Por el año terminado el 30 de Setiembre de 2013
(en colones sin céntimos)

Descripción		Capital social	Ajustes al Patrimonio: Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo	Ajustes al Patrimonio: Ajuste por Valuación de inversiones disponibles para la venta	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados al inicio del periodo	Total
Saldos al 01 de Enero del 2012	¢	**50,507,656,995**	**1,064,173,253**	**(578,360,534)**	**13,206,149,996**	**3,686,025,258**	**67,885,644,968**
Ajuste por cambio razonable de las inversiones en valores disponibles para la venta				(1,218,716,999)			**(1,218,716,999)**
Superavit por revaluación de inmuebles							-
Resultado del año						5,902,682,193	**5,902,682,193**
Reservas legales y otras reservas estatutarias							-
Traslado 40% de CENECOOP (2,5%) a reserva educación							-
Distribución de excedentes año 2011						(3,686,025,258)	**(3,686,025,258)**
Capitalización de excedentes							-
Aportes de capital recibidos durante el año		13,009,219,597					**13,009,219,597**
Traslado de intereses generados por aporte especial de capital a cuenta por pagar asociados							-
Liquidaciones y Traslado capital especial durante el año		(5,724,850,556)					**(5,724,850,556)**
Ajuste por revaluación de participaciones en otras empresas							-
Aplicación de reservas					(498,210,779)		**(498,210,779)**
Saldo al 30 de setiembre del 2012	**17**	**57,792,026,036**	**1,064,173,253**	**(1,797,077,533)**	**12,707,939,216**	**5,902,682,193**	**75,669,743,164**
Saldos al 01 de Enero del 2013	¢	**58,531,338,542**	**1,064,173,253**	**(754,781,978)**	**15,735,013,272**	**3,810,832,087**	**78,386,575,175**
Ajuste por cambio razonable de las inversiones en valores disponibles para la venta				2,244,635,225			**2,244,635,225**
Ajuste por revaluación de propiedad, planta y equipo							-
Resultado del año						5,443,809,001	**5,443,809,001**
Reservas legales y otras reservas estatutarias							-
Superavit por revaluación de inmuebles							-
Traslado 40% de CENECOOP (2,5%) a reserva educación							-
Distribución de excedentes año 2012						(3,810,832,087)	**(3,810,832,087)**
Capitalización de excedentes							-
Aportes de capital recibidos durante el año		11,576,890,010					**11,576,890,010**
Traslado de intereses generados por aporte especial de capital a cuenta por pagar asociados							-
Liquidaciones y Traslado capital especial durante el año		(3,193,212,659)					**(3,193,212,659)**
Ajuste por revaluación de participaciones en otras empresas							-
Capital Pagado Adicional							-
Aplicación de reservas					(730,554,852)		**(730,554,852)**
Saldo al 30 de setiembre del 2013	**17**	**66,915,015,893**	**1,064,173,253**	**1,489,853,248**	**15,004,458,419**	**5,443,809,001**	**89,917,309,814**

Lic. Jose Eduardo Alvarado Campos
GERENTE GENERAL

Licda. Yerlen Molina Sibaja
CONTADORA GENERAL

Licda. Evelyn Morales Vega
AUDITORA INTERNA

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

..:: Menú Principal ::..

..:: Menú Principal ::..

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

1. Resumen de operaciones y políticas contables significativas

(a) Entidad que reporta

La Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. (la "Cooperativa"), está ubicada en el Cantón Central de San José, Costa Rica. Se constituyó el 22 de agosto de 1966, y se inscribió mediante resolución C-0148 del 18 de noviembre de 1966 en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos No.318 del Código de Trabajo y No.74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social. La Cooperativa se encuentra regulada por lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179, Código de Trabajo, Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, y la ley 7391. Además debe de cumplir con las normas y disposiciones establecidas por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

La Cooperativa es una unidad económica independiente. El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), el 29 de noviembre del 2012 autorizó la constitución del Grupo Financiero Coopenae, conformado por la Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. como entidad controladora y por Coopenae Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras de la Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y de Coopenae Sociedad Agencia de Seguros, S.A. (la Subsidiaria).

De acuerdo con su estatuto sus objetivos son fomentar la solidaridad, el ahorro y la ayuda mutua, divulgar la doctrina cooperativa, conceder servicios de ahorro y crédito a los asociados y propiciar su bienestar socio económico brindándoles servicios equitativos y competitivos.

Al 30 de setiembre del 2013, la Cooperativa y su subsidiaria cuentan con 500 empleados (464 en el 2012), mantiene en funcionamiento 24 sucursales (22 en el 2012) y 11 cajeros automáticos (7 en el 2012). La dirección electrónica de la Cooperativa es: http://www.coopenae.fi.cr.

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

..:: Menú Principal ::..

..:: Menú Principal ::..

(b) Bases para la elaboración de los estados financieros consolidados

i. Base de contabilidad

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

ii. Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en el costo histórico con excepción de los activos disponibles para la venta, los cuales son reconocidos al valor razonable.

Los métodos usados para medir los valores razonables son discutidos en la nota f-(vi).

(c) Principio de Consolidación

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por la Cooperativa. El control existe cuando la Cooperativa tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde que se tiene el control.

Al 30 de setiembre del 2013 y 2012, los estados financieros consolidados incluyen las cifras financieras del Grupo Financiero conformado por la Cooperativa y de Coopenae Sociedad Agencia de Seguros, S.A. compañía propiedad total de la Cooperativa.

Al preparar los estados financieros consolidados, los estados individuales de la cooperativa y su subsidiaria se integraron línea a línea, y se eliminó el valor en libros de la inversión de la controladora en su subsidiaria, así como los saldos de las transacciones intragrupo.

(d) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y por la SUGEF.

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

..:: Menú Principal ::..

..:: Menú Principal ::..

(e) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La paridad de; colón con el dólar de los Estados Unidos de América, se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización del bandas cambiarias. Al 30 de setiembre del 2013, ese tipo de cambio se estableció en ¢493.51 y ¢505.57 por US $1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente (¢492.42 y ¢503.31 al 30 de setiembre del 2012).

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 30 de setiembre del 2013, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢493.51 por US$1,00 (¢492.42 por US$1,00 en 2012). Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el Banco Central de Costa Rica.

(f) Activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento

Inicialmente, la Cooperativa reconoce los préstamos y avances, depósitos e instrumentos de deuda emitidos en la fecha que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que la Cooperativa se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que la Cooperativa se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

..:: Menú Principal ::..

..:: Menú Principal ::..

ii. Clasificación

- Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos con bancos centrales y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de dos meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y es usado por la Cooperativa en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalente de efectivo se reconocen en el balance general al costo amortizado.

- Cartera de crédito

La cartera de crédito incluye préstamos, los cuales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originando fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos que los originan.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés o mensualidad han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

Los préstamos en no acumulación de intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

- Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros son valoradas inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente incrementales, y posteriormente contabilizados dependiendo de su clasificación tanto, mantenidas para negociar como disponibles para la venta.

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

..:: Menú Principal ::..

Según la regulación vigente, los instrumentos mantenidos para negociar son inversiones en fondos de inversión abiertos que la Cooperativa mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por la Cooperativa ni se van a mantener hasta su vencimiento.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que la Cooperativa tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. De acuerdo con las disposiciones regulatorias, la Cooperativa no puede mantener inversiones en instrumentos financieros clasificadas como mantenidas al vencimiento.

- Valores comprados bajo acuerdos de reventa

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamiento generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales la Cooperativa toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y el precio de venta futuro se reconoce como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título específico, la Cooperativa reconoce contra resultados del período un ajuste al valor del costo amortizado.

- Depósitos e instrumentos de deuda emitidos

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son una de las principales fuentes de financiamiento de la Cooperativa.

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son valorados inicialmente al valor razonable más los costos de transacciones atribuibles directamente, y posteriormente valorados a sus costos amortizados usando el método de interés efectivo.

..:: Menú Principal ::..

iii. Desreconocimiento

Un activo financiero se da de baja cuando la Cooperativa pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

iv. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros consolidados, cuando la Cooperativa tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

v. Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

vi. Medición de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros consolidados, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor justo para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor justo es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

..:: Menú Principal ::..

..:: Menú Principal ::..

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Cooperativa determina el modelo apropiado para que refleje el valor justo para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La Administración de la Cooperativa considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros consolidados.

vii. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

(g) Bienes realizables

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Para los bienes realizables que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adjudicación, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable. En el caso de los bienes adquiridos a partir de junio 2010, el registro contable de la estimación se debe constituir gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien.

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

..:: Menú Principal ::..

..:: Menú Principal ::..

(h) Participación en el capital de otras empresas

Para efectos de presentación de los estados financieros individuales de la Cooperativa, las participaciones en otras empresas sobre las cuales se ejerce el control total o influencia en la administración de la misma, se valúan aplicando el método de participación patrimonial. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados, se consideran en los registros de la Cooperativa de la misma forma y los principios de contabilidad aplicados en ambas entidades son uniformes ante situaciones similares.

(i) Inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo en uso

i. Activos propios

Los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Las propiedades son objeto de ajustes por revaluación, al menos cada cinco años mediante un avalúo hecho por un perito independiente.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren. Los ítems reemplazados son dados de baja.

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

..:: Menú Principal ::..

..:: Menú Principal ::..

iii. Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	plazo del arrendamiento

iv. Activos arrendados

Los activos arrendados bajo arrendamiento operativo no se reconocen en el balance general de la Cooperativa, ya que ésta no asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

(j) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

..:: Menú Principal ::..

(k) Otros activos

Las mejoras realizadas a las propiedades arrendadas se registran al costo y se amortizan en el plazo de vigencia de los contratos y es calculada por el método de línea recta.

Los programas de cómputo se registran al costo. Se amortiza por el método de línea recta a cinco años plazo, o conforme a la duración del licenciamiento de uso.

(l) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(m) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Cooperativa y la subsidiaria adquieren una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

(n) Aportes de asociados

Las políticas y procedimientos adoptados por la Cooperativa permiten lograr la afiliación del asociado a la Cooperativa, así como una correcta comunicación de deberes, beneficios y ventajas de pertenecer a la Cooperativa. Pueden pertenecer a la Cooperativa personas asalariadas (del sector público o privado) y no asalariadas que perciban recursos propios. Luego de incluir al nuevo asociado en la base de datos, se le hará entrega del manual que le permitirá conocer los servicios, usos y trámites. Los aportes se realizan vía ventanilla o por deducción de planillas y se devuelven al finalizar el ejercicio económico del período en el que el asociado renuncia.

Todo cliente (asociado) debe cumplir con la política “Conozca a su cliente” que permite identificar a las personas físicas y jurídicas con las que se establece una relación de negocios y con ello minimizar la presencia de clientes que podrían utilizar la Cooperativa para propósitos ilícitos.

..:: Menú Principal ::..

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(o) Participación sobre los excedentes

De acuerdo con los estatutos y el artículo 76 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, las participaciones sobre los excedentes para las entidades afectadas por la ley indicada, son las siguientes:

Detalle	Porcentaje
CENECOOP	2,5%
CONACOOP	1%
ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN	1%

(p) Reserva legal

De conformidad con el artículo 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, las Cooperativas de ahorro y crédito deben destinar anualmente no menos de 10% de sus excedentes a la constitución de una reserva hasta que alcance 20% del capital social, que servirá para cubrir pérdidas cuando los resultados netos del período resulten insuficientes. Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio, Coopenae Sociedad Agencia de Seguros, S.A. debe crear una reserva legal correspondiente al 5% de su utilidad anual hasta alcanzar el 20% de su capital social.

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

..:: Menú Principal ::..

..:: Menú Principal ::..

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(q) Reservas patrimoniales

De conformidad con los estatutos y los artículos 81, 82 y 83 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, la Cooperativa destina parte de los excedentes netos anuales a las siguientes reservas estatutarias:

i. 10% para la formación de la reserva legal.

ii. 6% para la formación de una reserva de bienestar social para satisfacer riesgos sociales que no estén cubiertos por el régimen social de Costa Rica, en beneficio de los asociados y de los empleados.

iii. 5% para la formación de una reserva de educación para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa. Esta reserva se incrementa adicionalmente con el 40% de la participación de CENECOOP correspondiente al 2,5% de los excedentes del período (40% del 2,5%=1%), al estar asociados a la Cooperativa más del 95% de sus trabajadores.

iv. 25% para la formación de una reserva de fortalecimiento patrimonial.

(r) Fondo de mutualidad

La Cooperativa administra un fondo de mutualidad solidario que permite la protección de los beneficiarios designados en caso de fallecimiento del asociado mediante la creación de un beneficio y de un auxilio funerario. Este fondo se rige por lo establecido en el artículo 23 de la ley 6756 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y mediante el Reglamento de Fondo de Mutualidad aprobado por el Consejo de Administración de la Cooperativa.

Al 30 de setiembre del 2013 y 2012, la Cooperativa mantiene una provisión “Fondo Mutual”, la cual se registra con base en un porcentaje de los créditos otorgados y se utiliza para realizar la cancelación de la cobertura a la Aseguradora y cubrir posibles saldos de las operaciones de crédito que tengan los asociados a la fecha de su defunción.

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

..:: Menú Principal ::..

..:: Menú Principal ::..

(s) Fondo de socorro mutuo solidario

Se establece el Socorro Mutuo Solidario, por sus siglas SMS, como un plan de ayuda mutua de previsión social, constituido únicamente con los aportes no reembolsables de los asociados participantes y en beneficio exclusivo de éstos, destinado a brindar un beneficio de mutualidad ante el acaecimiento de la muerte de los asociados cotizantes al SMS, mediante la liquidación del beneficio económico correspondiente, por parte de la Cooperativa a favor de los beneficiarios designados por el asociado o de sus herederos si no hubiere beneficiarios designados, excepto cuando la causa del deceso sea VIH/SIDA o suicidio, en cuyo caso no procederá el pago de beneficio alguno. Se establece además un porcentaje del 10% para cancelar al asociado que cumpla con los requisitos un adelanto de vida.

Para ambos fondos, la Cooperativa contrata un estudio actuarial una vez al año, para verificar la razonabilidad del saldo registrado; y contablemente los excesos sobre este monto son reconocidos como un ingreso en el estado de resultados del periodo.

(t) Superávit por revaluación

El valor de los inmuebles se revisa mediante avalúos de peritos independientes, los cuales, deben efectuarse al menos una vez cada cinco años. El último avaluó realizado por la Cooperativa fue en el año 2008.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados.

(u) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La SUGEF define crédito como toda aquella operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad, y en la cual la Cooperativa asume un riesgo. Se consideran como créditos los préstamos, los arrendamientos financieros, el descuento de documentos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y la apertura de cartas de crédito.

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

..:: Menú Principal ::..

..:: Menú Principal ::..

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-05. Las disposiciones más relevantes del acuerdo se resumen en la Nota 28. Los incrementos en la estimación por deterioro de la cartera de crédito que resultan de lo anterior, se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo No. 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

La estimación de deterioro por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general, en la cuenta de otros pasivos.

(v) Pagos por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados bajo el método lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos se reconocen como parte integral del total de gastos por arrendamiento, por el plazo del arrendamiento.

(w) Impuesto sobre la renta

i. Corriente:

De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, la Cooperativa se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante, está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 a retener y pagar 5% de impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados; sin embargo, para el caso de Coopenae Sociedad Agencia de Seguros, S.A., el impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. Diferido:

La Cooperativa se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta por lo que no se reconoce impuesto sobre la renta diferido.

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

..:: Menú Principal ::..

..:: Menú Principal ::..

Asimismo, en Coopenae Sociedad Agencia de Seguros, .S.A., el impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

(x) <u>Reconocimientos de ingresos y gastos</u>

i. Por intereses:

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado. En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso por intereses hasta que se haga efectivo. El principal y los intereses acumulados por esas colocaciones, inversiones y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF. La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se debe registrar por el método del interés efectivo.

ii. Ingreso por comisiones

Las comisiones se originan por servicios que presta la Cooperativa. Las comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo cuando la comisión esté en exceso de los costos incurridos para el otorgamiento del servicio o en el caso de comisiones por el otorgamiento de créditos se tratan como ajustes al rendimiento efectivo. Si hay exceso de ingresos sobre costos para generar estas comisiones, se difiere en la vida de los créditos y se presenta como un ingreso diferido.

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

..:: Menú Principal ::..

..:: Menú Principal ::..

(y) Prestaciones legales

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años. La Cooperativa tiene la política de realizar un adelanto de cesantía a sus colaboradores cada tres años, manteniendo las características del contrato de prestación de servicio original.

La Cooperativa ha definido como política que se reconocerá el auxilio de cesantía por todos los años laborados, de acuerdo con la siguiente tabla de antigüedad:

Días cesantía según tabla	Tiempo Laborado	Rango meses	Tope meses	Factor (días cesantía tabla/tope meses)
8,50	De 3 a 6 meses	1-6	6	1,42
17,00	De 7 a 12 meses	7-12	12	1,42
24,60	De 1 año a 1 año y 6 meses	13-18	18	1,37
49,20	De 1 año y 7 meses a 2 años y 6 meses	19-30	30	1,64
74,00	De 2 años y 7 meses a 3 años	31-36	36	2,06

(z) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito, la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros, la determinación de las vidas útiles de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso y la determinación de los supuestos utilizados para verificar la razonabilidad de los Fondos de Mutualidad y de Socorro Mutuo Solidario.

..:: Menú Principal ::..

..:: Menú Principal ::..

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2. Activos sujetos a restricciones

Al 30 de setiembre, los activos sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo restringido	2013	2012	Causa de la restricción
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 53,271,449,602	¢ 41,312,988,115	Reserva de liquidez
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 2,286,971,411	¢ 4,270,684,917	Garantizan contratos de recaudación
Cartera de crédito	¢ 133,820,887,171	¢ 132,381,296,538	Cedida en garantía
Inmuebles	¢ 0	¢ 311,210,000	Crédito Banco Popular

Al 30 de setiembre del 2013 y 2012, la reserva de liquidez corresponde al 15% del promedio mensual sobre los saldos diarios de conformidad con lo indicado en el Titulo IV de las Regulaciones de Política Monetaria, la Circular Externa SUGEF 32-97 del 8 de diciembre de 1997 y el Artículo No. 10 del Acta de Sesión de Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica No.4978-98, celebrada el 25 de noviembre de 1998.

3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 30 de setiembre, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

	30 de setiembre	
	2013	**2012**
ACTIVOS		
Cuentas por Cobrar	191,569,832	243,913,639
Total Activos	191,569,832	243,913,639
PASIVOS		

Durante el periodo terminado el 30 de setiembre del 2013, las remuneraciones al personal clave de la Cooperativa con vínculo por gestión fueron de ¢525.137.306 (¢471.672.278 en el 2012). Asimismo, los beneficios a corto plazo del personal clave ascienden a ¢33.349.562 (¢23.537.218 en el 2012).

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

..:: Menú Principal ::..

Un detalle de las operaciones de los miembros del Consejo de Administración y del Comité Técnico en la Cooperativa al 30 de setiembre, es como sigue:

	2013		2012	
	Créditos	Ahorros	Créditos	Ahorros
Consejo Administración	¢ 105,423,387	¢ 55,551,217	¢ 110,914,712	¢ 150,568,338
Comité Técnico	503,606,999	571,154,834	535,960,379	416,576,139
	¢ **609,030,386**	¢ **626,706,051**	¢ **646,875,091**	¢ **567,144,477**

4. Disponibilidades

Las disponibilidades (efectivo y equivalentes de efectivo) se detallan como sigue:

	30 de setiembre	
	2013	2012
Efectivo	2,632,411,831	2,194,299,922
Depósitos a la vista en el BCCR	2,174,455,538	1,240,362,298
Depósitos a la vista entidades financieras del país	2,129,721,199	2,347,262,676
Otras disponibilidades restringidas	175,983,657	1,113,658,963
Sub-Total Disponibilidades	¢ **7,112,572,226**	¢ **6,895,583,859**
Inversiones a corto plazo altamente líquidas	29,201,398,607	28,166,684,764
Total Disponibilidades	¢ **36,313,970,833**	¢ **35,062,268,623**

Al 30 de setiembre del 2013, las inversiones de corto plazo altamente líquidas, corresponden a títulos del gobierno en colones y dólares con rendimiento anual entre 2.10% y 11.50% (1% y 12% en el 2012) para colones, y entre 1.10% y 1.29% (6.25% en el 2012), para dólares, los cuales se incluyen como parte de los equivalentes de efectivo.

5. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

	30 de setiembre	
	2013	2012
Inversión disponibles para la venta	¢ 123,979,073,921	¢ 73,009,105,140
Productos por cobrar	1,980,603,268	1,239,917,309
	¢ **125,959,677,189**	¢ **74,249,022,449**

Al 30 de setiembre del 2013 y 2012, no hay inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Un detalle de las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta, es como sigue:

Inversiones cuyo emisor es del país:

30 de setiembre del 2013

Emisor	Instrumento	Rendimiento entre		Vencimiento		Monto
Sector Público y Privado colones:						
BANHVI	BHA1C	10.21 %	y 10.21 %	07/04/2015	al 07/04/2015	¢ 300,705,000
BCAC	CDP	6.10 %	y 9.25 %	03/01/2014	al 07/08/2014	372,022,405
BCCR	BEM - C, BEM-0, BEMV	5.98 %	y 11.98 %	11/12/2013	al 16/07/2031	81,261,524,799
BCIE	BCIE1	9.02 %	y 9.02 %	28/01/2014	al 28/01/2014	912,038,400
COOPEANDE	CDP	13.25 %	y 13.25 %	10/12/2013	al 10/12/2013	1,518,110,105
COOPESERVIDORES	CDP	11.75 %	y 11.75 %	26/12/2013	al 26/12/2013	1,394,638,458
MINISTERIO HACIENDA	TP, TPTBA, TUDES	1.00 %	y 9.66 %	07/01/2014	al 26/04/2034	17,684,737,035
IMPROSA	CDP	5.60 %	y 5.60 %	30/01/2014	al 30/01/2014	636,034,391
BANCO NACIONAL	CDP, CDP 0	5.52 %	y 8.92 %	10/12/2013	al 11/08/2014	1,127,599,872
BPDC	CDP, BPN4, BPN6, BPN5,	6.60 %	y 11.50 %	10/01/2014	al 08/09/2015	2,438,202,170
ICE	BIF3C, BIC6	8.14 %	y 11.13 %	03/04/2023	al 11/08/2023	736,134,000
BCR	CDP, PBCRH	5.24 %	y 9.20 %	12/12/2013	al 30/07/2014	2,558,084,154
MUTAL ALAJUELA	BCVP1	8.00 %	y 8.00 %	12/09/2018	al 12/09/2018	165,146,850
Total Colones Sector Público y Privado						¢ 111,104,977,638
Sector Público y Privado dólares:						
BANEX	CDP - $	2.60 %	y 2.60 %	02/01/2014	al 08/02/2014	2,072,742,000
BCR	PBC$I1	3.49 %	y 3.49 %	11/02/2014	al 11/02/2014	978,511,888
BP	BB15$	5.15 %	y 5.15 %	01/02/2015	al 01/02/2015	503,888,515
CORBANA	BCO19	4.13 %	y 4.13 %	21/06/2019	al 21/06/2019	267,263,381
FINANCIERA DESYFIN	CDP - $	4.25 %	y 4.25 %	04/03/2014	al 04/03/2014	263,268,629
MINISTERIO HACIENDA	TP$, BDE14, BDE23	3.68 %	y 6.90 %	20/03/2014	al 26/11/2025	6,314,347,461
BANCO NACIONAL	BNH2$	3.50 %	y 3.50 %	27/01/2014	al 27/01/2014	98,976,392
PROMERICA	CI $	4.00 %	y 4.00 %	29/04/2014	al 29/04/2014	247,806,107
MUCAP	CPH	3.50 %	y 3.50 %	05/09/2014	al 05/09/2014	247,248,510
ICE	ICE14, BIC2$, BIC6$	5.25 %	y 6.45 %	03/02/2014	al 13/02/2019	553,397,715
KOR	KOR2015	4.38 %	y 4.38 %	10/08/2015	al 10/08/2015	52,169,436
RABBA	RABO2015	2.13 %	y 2.13 %	13/10/2015	al 13/10/2015	50,492,982
AT	AT2018	5.50 %	y 5.50 %	01/02/2018	al 01/02/2018	56,350,452
BSC	BEAR2017	5.55 %	y 5.55 %	22/01/2017	al 22/01/2017	82,305,624
FFCB	FFCB2015, FFCB2017	0.39 %	y 0.79 %	17/12/2015	al 18/09/2017	196,129,757
FHLB	FHL2019	1.40 %	y 1.40 %	13/12/2019	al 13/12/2019	94,558,490
FHLMC	FHLM2019	1.25 %	y 1.25 %	02/10/2019	al 02/10/2019	94,318,644
FNMA	FNMA2016	5.00 %	y 5.00 %	15/03/2016	al 15/03/2016	109,376,621
GSGPI	GOLD2018	5.95 %	y 5.95 %	18/01/2018	al 18/01/2018	83,865,362
MCD	MC2018	5.35 %	y 5.35 %	01/03/2018	al 01/03/2018	56,796,092
NUCOR	NUCOR2017	5.75 %	y 5.75 %	01/12/2017	al 01/12/2017	56,215,724
PACIFIC	PAC2019	5.50 %	y 5.50 %	15/01/2019	al 15/01/2019	86,259,379
TOYOT	TOYOT2017	1.75 %	y 1.75 %	22/05/2017	al 22/05/2017	49,954,069
UNITHHEALT	UNIT2018	6.00 %	y 6.00 %	15/02/2018	al 15/02/2018	57,091,704
UNIT	UNT2017	5.38 %	y 5.38 %	15/12/2017	al 15/12/2017	56,775,364
ANHS	ANBU2018	7.75 %	y 7.75 %	15/01/2019	al 15/01/2019	62,192,624
WELLF	WEL2016	5.13 %	y 5.13 %	15/09/2016	al 15/09/2016	81,793,360
Total Dólares Sector Público y Privado						¢ 12,874,096,283
Productos por Cobrar						**1,980,603,268**
Total de Inversiones Disponibles para la Venta						¢ **125,959,677,189**

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

Inversiones cuyo emisor es del país:

Emisor	Instrumento	Rendimiento entre		Vencimiento		Monto
				30 de setiembre del 2012		
Sector Público y Privado colones:						
BANHVI	BHA1C	10.50 % y	10.50 %	07/04/2015 al	07/04/2015	¢ 301,428,000
BCCR	BEM - C, BEM-0, BEMV	7.06 % y	11.98 %	16/01/2013 al	04/05/2022	42,875,289,382
COOPEANDE	CDP	7.75 % y	7.75 %	08/12/2012 al	08/12/2012	1,489,255,774
MINISTERIO HACIENDA	TP, TPTBA, TUDES, TP 0	1.00 % y	12.46 %	20/02/2013 al	12/01/2022	18,023,902,150
BANCO NACIONAL	CDP, CDP 0	5.29 % y	11.50 %	06/12/2012 al	11/08/2014	1,352,938,461
ICE	PIC2C, BIF3C	8.97 % y	11.27 %	08/12/2012 al	03/04/2023	763,157,500
BCT	CDP	7.40 % y	7.40 %	12/12/2012 al	12/12/2012	243,009,099
BPDC	CDP	11.30 % y	11.30 %	14/08/2013 al	14/08/2013	150,375,000
Total Colones Sector Público y Privado						¢ 65,199,355,367
Sector Público y Privado dólares:						
BANEX	CDP 0, CDP - $	- % y	2.10 %	29/06/2013 al	29/06/2013	1,224,686,767
BCCR	C$B10	8.20 % y	8.20 %	08/01/2013 al	08/01/2013	10,018,876
CORBANA	BCO19	4.13 % y	4.13 %	21/06/2019 al	21/06/2019	258,701,986
MINISTERIO HACIENDA	TP$, BDE14	3.07 % y	6.90 %	29/05/2013 al	30/05/2018	5,064,713,697
ICE	ICE14, ICE 13	6.45 % y	7.10 %	10/12/2013 al	03/02/2014	339,132,215
BANCO NACIONAL	CDP 0, BNH2$	2.12 % y	3.50 %	12/07/2013 al	27/01/2014	498,655,800
FINANCIERA DESYFIN	CDP - $	3.50 % y	3.50 %	03/12/2012 al	03/12/2012	252,778,361
BCT	CDP$	2.50 % y	2.50 %	12/12/2012 al	12/12/2012	161,062,073
Total Dólares Sector Público y Privado						¢ 7,809,749,774
Total Sector Público y Privado Colones y Dólares Disponibles para la Venta						¢ **73,009,105,140**
Productos por Cobrar						**1,239,917,309**
Total de Inversiones Disponibles para la Venta						¢ **74,249,022,449**

6. Cartera de créditos

(a) Origen de la cartera de préstamos

	30 de setiembre	
	2013	**2012**
Créditos vigentes	¢ 174,615,931,836	¢ 141,152,054,417
Créditos vigentes restringidos	132,142,680,813	131,229,624,071
Créditos vencidos	12,837,000,547	8,903,254,955
Créditos vencidos restringidos	1,678,206,359	2,000,182,363
Créditos en cobro judicial	1,335,938,047	1,001,158,917
Sub-total Cartera de Crédito	322,609,757,601	284,286,274,723
Productos por cobrar	1,150,903,338	1,017,618,283
Estimación por deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos	(5,835,262,760)	(5,123,203,649)
Total Cartera de Crédito	¢ **317,925,398,179**	¢ **280,180,689,357**

Al 30 de setiembre del 2013, las tasas de interés anual que devengan los préstamos oscilan entre 0.87% y 37.10% anual (1.06% y 37.10% en el 2012) en colones, y 1.81% y 10.83% anual (1.16% y 10.83% en el 2012) en dólares.

..:: Menú Principal ::..

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

El movimiento del año, de la estimación para cuentas incobrables, se detalla como sigue:

	30 de setiembre	
	2013	**2012**
Saldo al Inicio del año	¢ **4,848,063,571**	¢ **4,497,236,905**
Menos:		
Estimación cargada por créditos insolutos	(1,020,820,614)	(401,539,360)
Mas:		
Estimación cargada a los resultados del año	2,002,643,754	1,037,305,075
Traslado proveniente de la estimación de otras cuentas por cobrar	5,376,048	(9,798,971)
Saldo al Final del Año	¢ **5,835,262,760**	¢ **5,123,203,649**

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF. La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y otras disposiciones emitidas por SUGEF.

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

..:: Menú Principal ::..

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

7. Cuentas y comisiones por cobrar

El detalle de las cuentas y productos por cobrar se presenta a continuación:

	30 de setiembre	
	2013	**2012**
Comisiones por cobrar	¢ 80,861,031	¢ 67,627,532
Anticipos a proveedores	1,276,535,017	656,321,712
Planillas instituciones	939,009,990	946,993,591
Otras cuentas a cobrar diversas	212,069,899	189,033,361
Documentos por Cobrar	100,000,000	100,000,000
Sub-total	¢ 2,608,475,937	¢ 1,959,976,196
Estimación por deterioro e incobrabilidad de las Cuentas y productos por cobrar	¢ (12,437,894)	¢ (60,078,227)
Total Cuentas y Comisiones por cobrar	¢ **2,596,038,042**	¢ **1,899,897,969**

Seguidamente, se presenta el movimiento de la estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y productos por cobrar:

	30 de setiembre	
	2013	**2012**
Saldo al inicio del año	¢ 17,813,942	¢ 50,279,256
Menos:		
Traslado a la estimación de incobrabilidad de la cartera de créditos	(5,376,048)	9,798,971
Saldo al final del año	¢ **12,437,894**	¢ **60,078,227**

8. Bienes realizables

El detalle de los bienes realizables se presenta a continuación:

	30 de setiembre	
	2013	**2012**
Bienes y Valores adquiridos en recuperacion de créditos	¢ 917,887,219	¢ 524,147,508
Otros Bienes adquiridos en dación de pago	286,860,995	196,295,856
Sub-total	¢ 1,204,748,213	¢ 720,443,364
Estimación por deterioro de bienes realizables	(587,882,767)	(388,891,624)
TOTAL	¢ **616,865,447**	¢ **331,551,740**

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los movimientos de la estimación para bienes realizables se presentan de la siguiente manera:

	30 de setiembre	
	2013	**2012**
Saldo al inicio del año	¢ 388,891,624	¢ 311,693,223
Pérdida por estimación de deterioro y disposición legal de bienes realizables	371,874,191	714,499,275
Cargos por venta o retiro de bienes realizables contra estimación	(172,883,048)	(637,300,875)
Saldo al final al año	¢ **587,882,767**	¢ **388,891,624**

9. Participación en el capital de otras empresas

El detalle de la participación en el capital de otras empresas se presenta a continuación:

	30 de setiembre	
	2013	**2012**
Corporación Operadores de Servicios Telemáticos	¢ 50,423,000	¢ -
Grupo Empresarial Cooperativo de Costa Rica R.L.	417,222,370	233,229,148
Aseguradora del Istmo - ADISA S.A.	901,945,631	614,268,851
Profesionales en Software - PROSOFT S.A.	178,346,978	178,346,978
Sub-Total	1,547,937,978	1,025,844,977
Total	¢ **1,547,937,978**	¢ **1,025,844,977**

Al 30 de setiembre del 2013, la Cooperativa reconoció un ingreso por participación en el capital de otras empresas de ¢6,686,015 (¢0 en el 2012), y una pérdida por ¢0 (¢0 en el 2012).

..:: Menú Principal ::..

10. Propiedad, vehículos, mobiliario y equipo en uso, neto

Al 30 de setiembre del 2013, los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo, netos se detallan como sigue:

		Edificios y Terrenos	Mobiliario y Equipo	Equipo de Cómputo	Vehículos	Total
Costo:						
Saldo al 01 de enero del 2013	¢	3,659,955,019	2,780,802,336	2,444,172,269	173,511,200	9,058,440,824
Adiciones del año		-	273,487,063	301,381,269	45,475,500	620,343,832
Retiros del año		-	(15,983,494)	28,790,407	(39,719,050)	(26,912,137)
Saldo al 30 de setiembre del 2013		3,659,955,019	3,038,305,905	2,774,343,945	179,267,650	9,651,872,519
Revaluación:						
Saldo al 01 de enero del 2013		1,046,518,548	31,083,829	-	-	1,077,602,378
Saldo al 30 de setiembre del 2013		1,046,518,548.30	31,083,829.42	-	-	1,077,602,378
Depreciación acumulada costo:						
Saldo al 01 de enero del 2013		(391,582,428.86)	(1,218,291,189)	(1,699,983,244)	(53,669,374)	(3,363,526,235)
Gasto por depreciación del año		(51,061,261.95)	(169,724,569)	(241,404,810)	(18,976,167)	(481,166,808)
Retiros del año		-	5,371,848	751,188	34,906,017	41,029,053
Saldo al 30 de setiembre del 2013		(442,643,690.81)	(1,382,643,910)	(1,940,636,866)	(37,739,523)	(3,803,663,990)
Depreciación acumulada revaluación:						
Saldo al 01 de enero del 2013		(57,115,235)	(31,083,829)	-	-	(88,199,063)
Gasto por depreciación del año		(6,782,959)	-	-	-	(6,782,959)
Saldo al 30 de setiembre del 2013		(63,898,194)	(31,083,829)	-	-	(94,982,023)
Saldo Neto al 30 de setiembre del 2013		4,199,931,682	1,655,661,995	833,707,079	141,528,127	6,830,828,884

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

..:: Menú Principal ::..

..:: Menú Principal ::..

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre del 2012, los inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo, netos se detallan como sigue:

		Edificios y Terrenos	Mobiliario y Equipo	Equipo de Cómputo	Vehículos	Total
Costo:						
Saldo al 01 de enero del 2012	¢	3,525,649,368	2,427,649,523	2,183,218,103	173,555,867	8,310,072,861
Adiciones del año		72,488,145	141,332,784	200,426,853	22,771,720	437,019,502
Retiros del año		-	(625,395)	(25,200,342)	(22,816,388)	(48,642,125)
Saldo al 30 de setiembre del 2012		3,598,137,513	2,568,356,912	2,358,444,614	173,511,200	8,698,450,239
Revaluación:						
Saldo al 01 de enero del 2012		1,046,518,548	31,083,829	-	-	1,077,602,378
Saldo al 30 de setiembre del 2012		1,046,518,548.30	31,083,829.42	-	-	1,077,602,378
Depreciación acumulada costo:						
Saldo al 01 de enero del 2012		(323,500,746.26)	(992,046,484)	(1,395,088,895)	(43,012,385)	(2,753,648,510)
Gasto por depreciación del año		(51,061,261.95)	(169,999,367)	(251,222,712)	(22,644,482)	(494,927,823)
Retiros del año		-	547,513	24,960,255	21,242,352	46,750,121
Saldo al 30 de setiembre del 2012		(374,562,008.21)	(1,161,498,338)	(1,621,351,352)	(44,414,515)	(3,201,826,212)
Depreciación acumulada revaluación:						
Saldo al 01 de enero del 2012		(48,071,289)	(31,083,829)	-	-	(79,155,117)
Gasto por depreciación del año		(6,782,959)	-	-	-	(6,782,959)
Saldo al 30 de setiembre del 2012		(54,854,248)	(31,083,829)	-	-	(85,938,077)
Saldo Neto al 30 de setiembre del 2012		4,215,239,805	1,406,858,575	737,093,262	129,096,685	6,488,288,328

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

..:: Menú Principal ::..

..:: Menú Principal ::..

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

11. Otros activos

El detalle de otros activos se presenta a continuación:

	30 de setiembre	
	2013	**2012**
Cargos Diferidos:		
Mejoras a la propiedad arrendada	¢ 914,849,388	¢ 935,521,251
Sub-Total Cargos Diferidos	914,849,388	935,521,251
Activos Intangibles:		
Software	¢ 586,419,353	¢ 601,846,424
Sub-Total Activos Intangibles	586,419,353	601,846,424
Otros Activos:		
Gastos Pagados por Anticipado	¢ 1,260,829,036	¢ 985,477,796
Bienes Diversos	870,878,651	445,559,760
Operaciones pendientes de imputación	416,536,048	226,252,208
Otros activos restringidos	164,606,075	92,131,842
Sub-Total Otros Activos	¢ 2,712,849,811	¢ 1,749,421,605
	¢ 4,214,118,553	¢ 3,286,789,280

El movimiento de las mejoras a la propiedad arrendada se presenta a continuación:

	30 de setiembre	
	2013	**2012**
Costo:		
Saldo al inicio del año	¢ 2,379,174,254	¢ 1,620,290,151
Adiciones	246,044,996	595,696,917
Saldo al final del año	¢ 2,625,219,249	¢ 2,215,987,068
Amortización:		
Saldo al inicio del año	¢ (1,379,202,742)	¢ (1,048,913,787)
Gasto del año	(331,167,119)	(231,552,030)
Saldo al final del año	(1,710,369,861)	(1,280,465,817)
	¢ **914,849,388**	¢ **935,521,251**

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

..:: Menú Principal ::..

El movimiento del software se presenta a continuación:

	30 de setiembre	
	2013	**2012**
Costo:		
Saldo al inicio del año	¢ 1,949,687,995	¢ 1,826,934,399
Adiciones	249,461,796	101,538,751
Saldo al final del año	¢ 2,199,149,790	¢ 1,928,473,150
Amortización:		
Saldo al inicio del año	¢ (1,395,712,788)	¢ (1,117,894,416)
Gasto del año	(309,435,481)	(208,732,311)
Retiros	92,417,832	-
Saldo al final del año	¢ (1,612,730,437)	¢ (1,326,626,726)
	¢ **586,419,353**	¢ **601,846,424**

12. Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público se detallan como sigue:

	30 de setiembre	
A la vista:	**2013**	**2012**
Ahorro a la Vista	¢ 6,438,182,054	¢ 5,267,613,438
Ahorro Cambio Giros	2,176,114,037	1,601,227,585
Fondo a la Vista FIC	-	1,495
Otros Servicios SP	-	4,653,614
Comisión Otros Servicios SP	-	4,463,986
Ahorro a la Vista partes relacionadas	42,547,712	47,334,468
Ahorro Cambio Giros partes relacionadas	204,098	1,383,355
Ahorro a la Vista Dólares	1,180,726,283	1,153,790,016
Ahorro a la Vista Dólares partes relacionadas	6,825,396	4,095,004
Captaciones a plazo vencidas	1,737,222,006	1,519,339,637
Sub-Total captaciones a la vista	¢ 11,581,821,585	¢ 9,603,902,598
Otras obligaciones a la vista	491,786	847,248
	¢ 11,582,313,371	¢ 9,604,749,846

	30 de setiembre	
A plazo:	**2013**	**2012**
Depósitos de ahorro a plazo	¢ 22,448,120,652	¢ 19,768,834,337
Depósitos a plazo	243,744,447,334	184,852,191,071
Depósitos a plazo partes relacionadas	106,863,207	209,035,132
CDP`s a plazo afectados en garantía	3,232,618,007	1,903,701,897
Depósitos a plazo afectados en garantía	943,363,152	1,034,616,034
Otras captaciones a plazo	2,381,190,245	2,898,201,724
	¢ 272,856,602,598	¢ 210,666,580,196

Las captaciones a plazo realizadas en ventanilla, están constituidas por documentos emitidos a plazos mínimos de 31 días y hasta cinco años. Al 30 de setiembre del 2013, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 3.50% y 18.25% anual (entre 5.75% y 19.50% en el 2012); aquellos denominados en dólares devengan intereses que oscilan entre 0.75% y 4.85% anual (entre 0.50% y 7.10% en el 2012).

(a) Depósitos de clientes por número de clientes y monto acumulado

Al 30 de setiembre del 2013, el detalle de los depósitos de clientes por número de clientes y monto acumulado es el siguiente:

A la vista:	Nº Clientes	Monto Acumulado
Ahorro a la Vista	57,482	¢ 6,438,182,054
Ahorro Cambio Giros	18,620	2,176,114,037
Ahorro a la Vista partes relacionadas	14	42,547,712
Ahorro Cambio Giros partes relacionadas	5	204,098
Ahorro a la Vista Dólares	4,804	1,180,726,283
Ahorro a la Vista Dólares partes relacionadas	13	6,825,396
Captaciones a plazo vencidas	3,996	1,737,222,006
Otras obligaciones a la vista		491,786
		¢ 11,582,313,371

A plazo:	Nº Clientes		Monto Acumulado
Depósitos de ahorro a plazo	80,383	¢	22,448,120,652
Depósitos a plazo	12,102		243,744,447,334
Depósitos a plazo partes relacionadas	8		106,863,207
CDP`s a plazo afectados en garantía	216		3,232,618,007
Depósitos a plazo afectados en garantía	2,023		943,363,152
Otras captaciones a plazo	904		2,381,190,245
		¢	272,856,602,598

Al 30 de setiembre del 2012, el detalle de los depósitos de clientes por número de clientes y monto acumulado es el siguiente:

A la vista:	Nº Clientes		Monto Acumulado
Ahorro a la Vista	57,823	¢	5,267,613,438
Ahorro Cambio Giros	16,703		1,601,227,585
Ahorro a la Vista partes relacionadas	26		47,334,468
Ahorro Cambio Giros partes relacionadas	8		1,383,355
Ahorro a la Vista Dólares	4,226		1,153,790,016
Ahorro a la Vista Dólares partes relacionadas	15		4,095,004
Captaciones a plazo vencidas	3,770		1,519,339,637
Otras obligaciones a la vista			847,248
		¢	9,604,749,846

A plazo:	Nº Clientes		Monto Acumulado
Depósitos de ahorro a plazo	80,694	¢	19,768,834,337
Depósitos a plazo	25,089		184,852,191,071
Depósitos a plazo partes relacionadas	45		209,035,132
CDP`s a plazo afectados en garantía	162		1,903,701,897
Depósitos a plazo afectados en garantía	1,682		1,034,616,034
Otras captaciones a plazo	1,192		2,898,201,724
		¢	210,666,580,196

13. Obligaciones con entidades

El detalle de las obligaciones financieras se presenta a continuación:

	30 de setiembre	
Obligaciones con entidades financieras del país:	**2013**	**2012**
BCT en colones con tasas de interés entre el 14.25% y 15.50% (entre 11.50% y 18.50% en 2012) variable con vencimiento entre mayo del 2014 y diciembre 2015, garantizadas mediante fideicomiso de	¢ 764,312,605	¢ 1,344,999,054
Banco Nacional de Costa Rica en colones con tasa entre 10.60%, 10.65%,11.95% (entre 11.50% y 18.25% en 2012) variable con vencimiento en setiembre 2014, y agosto 2027 garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	16,132,822,418	16,776,253,772
Banco Hipotecario de la Vivienda en colones con tasa de interés entre el 8.10%, 8.60%, 8.85% (entre 11.25% y 12.25% en 2012) con vencimiento en febrero 2015 y abril de 2028, con garantía hipotecaria.	10,709,884,103	9,666,801,015
Banco DAVIVIENDA en colones con tasa de interés del 12.50% (entre 11.50% y 17% en 2012) variable con vencimiento en mayo 2018, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	6,344,820,338	8,344,119,964
Scotiabank en colones con tasa de interés variable de 10.95%, 12.50% y 13.30% (entre 12% y 15.75% en 2012) con vencimiento en diciembre 2013 y julio de 2015, garantizadas mediante fideicomiso de	2,175,277,759	4,577,849,200
Banco Popular en colones con tasa de interés del 8.05%, 10.80%,11.00% 12.00 y 12.55% (entre 12% y 16.50% en 2012) variable con vencimiento en diciembre 2013 y mayo de 2023, garantizado con pagarés	8,369,404,766	7,390,926,073
Banco Crédito Agrícola de Cartago en colones con tasa de interés variable del 13.00% y 16.50% (entre 12.25% y 17.25% en 2012) con vencimiento en diciembre 2013 y mayo de 2018, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	1,891,122,558	2,632,749,287
Banco de Costa Rica en colones con tasa de interés variable del 11.40%, 11.65% , 12% y 13.25% (entre 14.50% y 17.75% en 2012) con vencimiento en julio 2014 y agosto 2018, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	10,197,388,255	9,189,057,329
BCIE en colones con tasa de interés del 9.15%, 9.20%, 9.40%, 10.35%, 10.45% y 10.65% (entre 12% y 13.75% en 2012) variable con vencimiento en diociembre 2016 y Junio 2023, garantizado con pagarés	10,583,850,000	11,212,500,000
FINADE en colones con tasa de interés del 7.25% (entre 7.50% y 7.75% en 2012) con vencimiento julio del 2015 y agosto del 2018, garantía mediante fideicomiso custodia de pagarés.	2,508,587,531	1,546,590,852
Citibank en colones con tasa de interés variable del 0% (entre 12.50% en 2012) con vencimiento en diciembre 2012, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	-	169,589,382
Banco Improsa en colones con tasa de interés variable del 13.50% y 13.75% (entre 14.25% y 18.50% en 2012) con vencimiento Abril del 2016, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	1,542,496,217	2,291,875,455
Sub-Total Obligaciones con entidades financieras del país	71,219,966,550	75,143,311,384

Pasan

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

vienen

Obligaciones con entidades financieras del exterior:	30 de setiembre 2013	2012
Symbiotics en colones con tasa de interés variable del 14.25%, con vencimiento en Noviembre del	499,250,100	-
Symbiotics Dual Return Fund en dólares con tasa de interés variable del 5.75%, con vencimiento en Noviembre del 2015.	987,020,000	-
Symbiotics EMF Microfinance en dólares con tasa de interés variable del 5.75%, con vencimiento en Noviembre del 2015.	987,020,000	-
Symbiotics Finethic Microfinance en dólares con tasa de interés variable del 5.75%, con vencimiento en Noviembre del 2015.	987,020,000	-
Blueorchard Finance (MIGROF) en dólares con tasa de interés variable del 5.80%, con vencimiento en Diciembre del 2015.	838,967,000	-
Blueorchard Finance (MEF) en dólares con tasa de interés variable del 6.00%, con vencimiento en Diciembre del 2015.	1,480,530,000	-
Banco Agromercantil de Guatemala en dólares con tasa de interés variable del 6.00%, con vencimiento en Diciembre del 2017.	4,194,837,961	-
IFC en colones con tasa de interés fija del 12.03%, 12.50% y 12.53% con vencimiento en mayo 2016.	6,268,737,500	5,071,650,000
FMO en colones con tasa de interés fija del 10.90%, 12.33% con vencimiento en mayo 2016.	5,716,762,500	5,128,250,000
Global Bank en dólares con tasa de interés variable del 6.50% con vencimiento en marzo 2016.	970,637,936	1,313,478,153
Triple Jump en dólares con tasa de interés fija del 6.25% con vencimiento en Octubre 2016.	987,020,000	984,840,000
Banco GYT continental S.A. vencimiento en Enero del 2018 tasa 7%	2,138,477,532	-
OIKOCREDIT Tasa Ajustable vencimiento en marzo del 2019 tasa 12.25%	1,936,141,240	-
Sub-Total Obligaciones con entidades financieras del exterior	27,992,421,769	12,498,218,153

Obligaciones con entidades no financieras del país:	30 de setiembre 2013	2012
INFOCOOP en colones con tasa de interés entre el 9%, 10% y 10.50% (entre 9% y 10.50% en 2012) con vencimiento en junio 2016 y setiembre 2018 con garantía de pagarés de asociados.	3,519,460,447	2,737,112,655
Sub-Total Obligaciones con entidades no financieras del país	3,519,460,447	2,737,112,655
Sobregiro cuenta a la vista entidades financieras privadas	¢ -	¢ -
Cargos por obligaciones con entidades financieras	¢ 914,311,137	¢ 909,003,476
Total Obligaciones con entidades financieras	¢ **103,646,159,903**	¢ **91,287,645,668**

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

..:: Menú Principal ::..

14. Cuentas por pagar y provisiones

El detalle de las otras cuentas por pagar y provisiones se presenta a continuación:

	30 de setiembre	
	2013	**2012**
Provisiones:		
Prestaciones legales	¢ 173,899,594	¢ 580,910,803
Bonificaciones	-	12,418,410
Incentivo al personal	191,993,118	189,390,727
Provisión seguro depósito	362,572,500	367,497,500
Fondo de capitalización laboral	14,052,018	12,037,615
Fondo mutual	1,047,005,764	800,084,014
Provisión pago supervisión de SUGEF	34,800,000	-
Acumulación de puntos tarjeta de crédito	20,520,369	5,500,000
Provisión Proyección Social	209,760	209,760
Provisiones Comites	13,350,358	-
Provisión SMS	1,741,788,878	2,575,217,495
Sub-total	¢ 3,600,192,359	¢ 4,543,266,325
Otras cuentas por pagar diversas:		
Aportaciones patronales por pagar	¢ 103,844,343	88,957,972
Impuestos retenidos a empleados por pagar	21,072,893	18,229,101
Retenciones por Orden Judicial	780,748	630,419
Aportaciones laborales retenidas por pagar	42,952,272	37,082,926
Otras retenciones a terceros por pagar	624,322,793	432,571,359
Participaciones sobre resultados por pagar	102,991,053	148,175,332
Vacaciones acumuladas por pagar	270,534,204	202,215,712
Aguinaldo acumulado por pagar	368,045,291	299,482,097
Honorarios	-	210,588,379
Devoluciones asociados	157,000,175	150,141,676
Acreedores varios	4,088,864,722	3,258,974,241.81
Sub-total	5,780,408,493	4,847,049,214
TOTAL	¢ **9,380,600,851**	¢ **9,390,315,539**

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

..:: Menú Principal ::..

..:: Menú Principal ::..

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El movimiento de las provisiones durante el año es el siguiente:

	30 de setiembre	
	2013	2012
Saldo Inicial del año	¢ 4,004,356,420	¢ 1,917,902,456
Mas:		
Provisiones creadas	5,120,458,930	6,774,604,939
Menos:		
Provisiones usadas	(5,517,079,903)	(4,148,764,447)
Saldo Final del año	¢ 3,607,735,447	¢ 4,543,742,948

Al 30 de setiembre del 2013 y 2012, la Cooperativa mantiene un pasivo "Fondo Mutual", el cual se registra con base en un porcentaje de los créditos otorgados y se utiliza para cubrir saldos de las operaciones de crédito que tengan los asociados a la fecha de su defunción.

Durante el año 2012, la Cooperativa trasladó este riesgo a la empresa Aseguradora del Istmo ADISA SA, mediante la contratación, a partir del 01 de junio de 2012, de una póliza de protección crediticia para los créditos cuyos deudores sean menores a 75 años de edad.

La Administración estima con base en un estudio actuarial que los saldos registrados en el Fondo Mutual, minimizan razonablemente el riesgo que representan las operaciones de crédito vigentes al momento del fallecimiento del asociado, y que no se encuentran protegidas por algún tipo de seguro.

Al 30 de setiembre, el movimiento de la cuenta del Fondo Mutual fue el siguiente:

	30 de setiembre	
	2013	**2012**
Saldo Inicial del periodo	¢ 701,414,991	¢ 1,000,883,756
Mas:		
Aportes	1,055,190,733	979,627,051
Menos:		
Liquidaciones	(113,596,754)	(724,426,792)
Traslado a resultados	(177,000,000)	(456,000,000)
Primas canceladas ADISA	(419,003,205)	-
Saldo Final del periodo	¢ **1,047,005,764**	¢ **800,084,015**

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

..:: Menú Principal ::..

La cuenta por pagar "Socorro Mutuo Solidario" (SMS) es un beneficio para los asociados que inició como un fondo mutual en 1984 y actualmente evolucionó a un producto con múltiples beneficios que contiene:

- Beneficio económico para los beneficiarios del asociado ante su fallecimiento así como coberturas familiares y enfermedad terminal.
- Banco de Equipo Médico Auxiliar (BEMA).
- Adelanto en vida del 10% del valor de la póliza vigente (para los asociados afiliados antes del 03 de noviembre de 2011).

Al 30 de setiembre del 2013, los asociados deben aportar una cuota obligatoria de ¢5.500 mensual (¢5.500 en el 2012). Durante el 2012, de acuerdo con el Reglamento, el monto del subsidio ascendería a ¢11.000.000 (¢11.000.000 en el 2012).

Durante el año 2012, la Cooperativa traslada el riesgo que representaba el evento de muerte del asociado al Instituto Nacional de Seguros mediante la adquisición de una póliza colectiva de vida.

La Administración estima con base en estudios actuariales que el saldo registrado a diciembre de 2012, cubre el riesgo que representan los asociados afiliados antes del 03 de noviembre de 2011, que cumplan con los requisitos para solicitar el adelanto en vida del 10% del valor de la póliza vigente.

Al 30 de setiembre, el movimiento de la cuenta del Socorro Mutuo Solidario fue el siguiente:

	30 de setiembre	
	2013	**2012**
Saldo Inicial del periodo	¢ 2,007,919,923	¢ 3,301,055,890
Mas:		
Aportes	2,815,503,551.00	2,558,398,406
Menos:		
Liquidaciones	(631,107,396)	(1,178,101,985)
Traslados a resultados	-	(323,668,439)
Primas canceladas al INS	(2,450,527,200)	(1,782,466,377)
Saldo Final del periodo	¢ **1,741,788,878**	¢ **2,575,217,495**

15. Otros pasivos

El detalle de los otros pasivos se detalla como sigue:

	30 de setiembre	
	2013	**2012**
Ingresos Diferidos		
Cartera de Crédito	¢ 246,231,331	¢ 211,722,493
Otros Ingresos Diferidos	25,242,337	12,613,101
Sub-total	¢ 271,473,667	¢ 224,335,594
Otros Pasivos		
Estimación por deterioro de créditos contingentes	¢ 2,867,444	¢ 2,867,444
Operaciones pendientes de imputación	1,074,250,397	387,803,518
Cuentas Recíprocas Internas	-	35,977,920
Sub-total	¢ 1,077,117,841	¢ 426,648,882
TOTAL	¢ **1,348,591,508**	¢ **650,984,476**

16. Obligaciones subordinadas

Al 30 de setiembre del 2013, la Cooperativa mantiene una deuda subordinada que asciende a ¢838,967,000 (¢984,840,000 en el 2012), (US$1,700,000 y US$2,000,000 respectivamente al tipo de cambio de cierre) con el Banco Centroamericano de Integración Económica, formalizada el 18 de diciembre de 2007, con vencimiento el 18 de diciembre de 2017 (con 5 años de gracia) y con tasa de interés libor a tres meses más cuatrocientos veinticinco puntos básicos pagaderos trimestralmente.

Dicha deuda estará subordinada al cumplimiento de las demás obligaciones no subordinadas de la Cooperativa, para asegurar que dicho préstamo sea tratado como capital complementario, para los efectos de calcular el valor neto y la adecuación del capital de ésta. En tal virtud, los pagos líquidos, exigibles y de plazo vencido de este préstamo en la forma pactada, se realizarán después de cumplir con los pagos líquidos, exigibles y de plazo vencido de las obligaciones no subordinadas. Además, durante la vigencia del contrato, la Cooperativa debe capitalizar al menos el 25% de sus utilidades brutas de cada ejercicio fiscal.

Al 30 de setiembre del 2013, el gasto por obligaciones subordinadas asciende a ¢31,740,533 (¢35,580,627 en el 2012).

17. Patrimonio

(a) Capital social

Al 30 de setiembre del 2013, el capital social de la Cooperativa está representado por ¢66,915,015,893 con 89.070 asociados (¢57,792,026,036 con 99.466 asociados en el 2012), originados por los aportes requeridos por ley y por la capitalización de los excedentes, previo acuerdo de la Asamblea General ordinaria de asociados. Durante el 2013, se presentaron 6.625 afiliaciones de nuevos asociados (7.655 en el 2012) y 2.206 renuncias (2.136 en el 2012).

(b) Superávit por revaluación

Al 30 de setiembre del 2013 y 2012, el monto del superávit por revaluación asciende a ¢1,064,173,253.

(c) Reservas patrimoniales

Las reservas patrimoniales se presentan a continuación:

	30 de setiembre	
	2013	**2012**
Reserva legal (10%)	¢ 4,329,850,576	¢ 3,624,140,931
Otras Reservas Obligatorias:		
De educación (5%)	10,203,273	139,052,990
De educación subsidio de estudio (1.5%)	115,208,490	122,008,917
De bienestar social (6%)	95,261,155	133,075,569
Total otras reservas obligatorias	220,672,918	394,137,475
Fortalecimiento económico (25%)	10,453,934,925	8,689,660,811
Total Reservas Patrimoniales	¢ **15,004,458,419**	¢ **12,707,939,216**

18. Cuentas de orden

Las cuentas de orden se componen de la siguiente manera:

	30 de setiembre	
	2013	**2012**
Cuentas contingentes deudoras	¢ 10,405,235,632	¢ 8,349,538,655
Sub-Total	10,405,235,632	8,349,538,655
Otras garantías recibidas en poder de terceros	325,327,195,085	285,121,103,657
Garantías hipotecarias	160,697,843,093	150,325,238,756
Garantías prendarias	1,278,133,837	764,443,719
Créditos castigados	7,897,088,644	6,826,410,260
Otras cuentas por cobrar castigadas	39,119,079	43,979,431
Inversiones castigadas	115,013,568	115,013,568
Productos por cobrar castigados	588,589,419	472,083,333
Productos en suspenso, moneda nacional	120,545,879	103,983,637
Bienes entregados en garantía	136,090,226,621	135,332,615,847
Cuentas de registro varias	7,408,194,322	5,629,761,863
Sub-total	639,561,949,547	584,734,634,071
Comisiones de confianza	872,100,000	810,800,000
Sub-total	872,100,000	810,800,000
Total otras cuentas de orden deudoras	¢ **650,839,285,178**	¢ **593,894,972,726**

Al 30 de setiembre del 2013, las cuentas de orden por cuenta terceros deudoras, corresponden a comisiones de confianza sobre inversiones de recursos que fueron entregados a la Cooperativa para su administración por el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) por un monto de ¢872,100,000 (¢810,800,000 en el 2012) las cuales se mantienen en inversiones en valores a la vista (Fondos de Inversión).

19. Ingresos financieros por inversiones en valores y depósitos

El detalle de los ingresos financieros por inversiones en valores y depósitos se presenta a continuación:

	30 de setiembre	
	2013	**2012**
Por inversiones en valores negociables	¢ 7,000,394	¢ 9,019,305
Por inversiones en valores disponibles para la venta	6,867,965,585	5,183,545,773
TOTAL	¢ **6,874,965,979**	¢ **5,192,565,078**

20. Ingresos financieros por cartera de crédito

El detalle de los ingresos financieros por cartera de crédito se presenta a continuación:

	30 de setiembre	
	2013	**2012**
Por préstamos con otros recursos	¢ 37,065,960,856	¢ 32,686,927,594
Por tarjetas de crédito	1,306,782,956	1,024,147,528
Por préstamos vencidos y en cobro judicial	89,655,806	75,322,054
TOTAL	¢ **38,462,399,618**	¢ **33,786,397,176**

21. Diferencial cambiario

Como resultado de la conversión de los saldos y transacciones en monedas extranjeras, en los estados financieros consolidados se originan ganancias o pérdidas, las cuales se presentan en el estado de resultados como diferencias de cambio netas.

Un detalle del diferencial cambiario neto se presenta a continuación:

	30 de setiembre	
Ingresos (Gastos):	**2013**	**2012**
Por Obligaciones con el público	¢ 174,021,167	¢ 335,547,907
Por Otras obligaciones financieras	179,678,431	15,537,331
Por Otras Cuentas por Pagar y Provisiones	(2,081,209)	-
Por Otras obligaciones financieras subordinadas	13,156,214	25,447,830
Por Disponibilidades	35,886,722	(79,022,266)
Por Inversiones en valores y depósitos	(31,459,711)	(95,968,420)
Por Cartera de Crédito Vigentes	(61,065,414)	(70,583,036)
Por Creditos Vencidos y Cobro Judicial	(20,793,742)	(5,286,751)
Por Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	(80,179)	-
Total Diferencial Cambiario	¢ **287,262,278**	¢ **125,672,595**

22. Otros ingresos financieros

El detalle de los otros ingresos financieros se presenta a continuación:

	30 de setiembre	
	2013	**2012**
Comisiones de línea de crédito	¢ 1,109,686,422	¢ 1,111,680,224
Misceláneos financieros	20,790,617	16,513,957
Costo por Gestion de Cobro	27,592,437	17,380,099
TOTAL	¢ **1,158,069,476**	¢ **1,145,574,280**

23. Gastos financieros

(a) Por obligaciones con el público

El detalle de los gastos financieros por obligaciones con el público se presenta a continuación:

	30 de setiembre	
	2013	**2012**
Por obligaciones a la vista	¢ 153,496,580	¢ 134,056,200
Por obligaciones a plazo	21,139,894,986	17,037,765,774
TOTAL	¢ **21,293,391,566**	¢ **17,171,821,974**

(b) Por obligaciones financieras

El detalle de los gastos financieros por obligaciones financieras se presenta a continuación:

	30 de setiembre	
	2013	**2012**
Por obligaciones a plazo con entidades financieras del país	¢ 8,204,458,607	¢ 7,547,117,016
Por obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior	311,354,923	218,965,509
TOTAL	¢ **8,515,813,530**	¢ **7,766,082,525**

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

24. Otros ingresos operativos

El detalle de los otros ingresos operativos se presenta a continuación:

	30 de setiembre	
	2013	**2012**
Alquileres de bienes	¢ 1,045,400	¢ 3,719,360
Documentación y formalización	23,734,832	25,665,911
Misceláneos operativos	266,695,214	694,489,131
Reportes CIC	2,944,948	2,216,675
Comisión AVAL-FODEMIPYME	-	23,824
Comisión SINRE	12,325,000	-
TOTAL	¢ **306,745,393**	¢ **726,114,901**

25. Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal se presenta a continuación:

	30 de setiembre	
	2013	**2012**
Sueldos Ordinarios	¢ 3,949,621,201	¢ 3,215,011,803
Remuneraciones a directores y fiscales	167,775,055	156,809,683
Tiempo extraordinario	1,984,027	3,851,062
Viáticos	3,291,814	5,471,025
Décimo tercer sueldo	340,622,714	277,968,351
Vacaciones	230,779,893	172,737,420
Incentivos	292,129,778	279,378,530
Incapacidades	19,864,939	13,789,441
Cargas sociales patronales	904,100,491	737,098,686
Refrigerios	43,820,052	39,458,990
Vestimenta	81,942,503	69,300,000
Capacitación	5,758,600	36,857,473
Seguros para el personal	92,731,230	74,507,485
Fondo de capitalización laboral	122,269,546	99,742,718
Otros gastos	13,493,268	7,426,217
TOTAL	¢ **6,270,185,111**	¢ **5,189,408,884**

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

26. Otros gastos de administración

El detalle de los otros gastos de administración se presenta a continuación:

	30 de setiembre	
	2013	**2012**
Gastos por Servicios Externos:		
Servicios de computación	¢ 1,058,493,605	¢ 756,859,001
Servicios de mensajería	2,820,945	-
Servicios de seguridad	402,737,713	360,769,631
Servicios de limpieza	131,726,551	93,242,584
Asesoría jurídica	21,980,784	14,894,270
Auditoría Externa	23,942,634	18,563,783
Servicios médicos	10,036,647	7,728,339
Otros servicios contratados	463,398,167	340,679,157
Total Gastos por Servicios Externos	2,115,137,046	1,592,736,764
Gastos de Movilidad y Comunicaciones:		
Pasajes y fletes	48,032,102	54,725,090
Impuestos y seguros sobre vehículos	7,210,967	6,428,929
Mantenimiento de vehículos	18,752,565	7,032,488
Alquiler de vehículos	40,063,815	38,706,418
Depreciación de vehículos	9,142,007	17,727,402
Teléfonos/télex/fax	254,424,741	228,997,661
Otros gastos de movilidad y comunicación	119,836,241	108,567,299
Total Gastos de Movilidad y Comunicaciones	497,462,438	462,185,287
Gastos de Infraestructura:		
Seguro bienes en uso excepto vehículos	16,841,274	12,990,828
Materiales y reparación bienes en uso	261,553,423	203,632,676
Agua y energía eléctrica	286,039,087	203,936,509
Alquiler de inmuebles	563,286,246	408,828,195
Alquiler de muebles y equipos	565,350	1,241,055
Depreciación bienes excepto vehículos	438,332,017	479,019,144
Amortización de mejoras a propiedades	331,167,119	231,552,030
Total Gastos de Infraestructura	1,897,784,516	1,541,200,436
Gastos Generales:		
Otros seguros	68,382,359	70,310,798
Papelería y útiles	100,818,919	181,042,712
Suscripciones y afiliaciones	18,130,066	16,263,427
Promoción y publicidad	410,137,224	301,620,532
Gastos de representación	2,634,841	6,619,595
Amortización de software	193,638,266	208,732,311
Aportes Presupuesto Superintendencia	89,219,309	60,476,418
Gastos generales diversos	199,283,771	172,551,553
Total Gastos Generales	1,082,244,756	1,017,617,344
TOTAL	¢ **5,592,628,756**	¢ **4,613,739,832**

27. Administración de riesgo

La Cooperativa está expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

(a) Riesgo de crédito
(b) Riesgo de liquidez y administración del capital
(c) Riesgo de mercado, que incluye:
  i. Riesgo de tasas de interés y
  ii. Riesgo cambiario

Adicionalmente, la Cooperativa está expuesta a los siguientes riesgos operativos y regulatorios

- Riesgo operacional
- Riesgo de lavado de activos
- Riesgo legal

La Cooperativa aplica un modelo de gestión integral de los riesgos que consiste en identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que está expuesta la Cooperativa, entre ellos: riesgo de crédito, liquidez, mercado (que incluye tasas y tipo de cambio), operativo, legal, tecnología y comunicaciones y en el cumplimiento de la Ley 8204. Dicha gestión está basada en los lineamientos internos y externos establecidos.

Para tal efecto se realiza un constante seguimiento de todos los riesgos específicos de la entidad; además se ha establecido un Comité de Riesgos encargado de velar por el cumplimiento de las directrices vigentes en la organización. Los informes generados por el Departamento de Riesgos se remiten también al Consejo de Administración, Gerente General y, cuando sea necesario, a otros personeros de la Cooperativa.

La Cooperativa es supervisada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y monitoreada por la Auditoría Interna, y los respectivos Comités Internos que apoyan al Consejo de Administración.

(a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del balance.

La Cooperativa ejerce un control permanente de riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. El análisis de crédito contempla evaluaciones periódicas de la situación financiera del cliente. El manual de crédito establece las políticas que se deben seguir para conceder financiamiento. Toda operación de crédito requiere la aprobación previa de los Comités establecidos según los límites para cada uno de ellos. La exposición al riesgo también es administrada en parte obteniendo garantías adecuadas.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

	30 de setiembre	
	2013	**2012**
Disponibilidades	¢ 36,313,970,833	¢ 35,062,268,623
Inversiones en instrumentos financieros	125,959,677,189	74,249,022,449
Cartera de créditos	317,925,398,179	280,180,689,357
Cuentas y comisiones por cobrar	2,596,038,042	1,899,897,969
Total	¢ **482,795,084,243**	¢ **391,391,878,398**

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor.

El siguiente cuadro al 30 de setiembre, presenta el riesgo crediticio de la Cooperativa con respecto a la cartera de créditos y su medición del deterioro:

	Clientes		Contingencias	
	2013	2012	2013	2012
Créditos evaluados individualmente, con estimación				
A1	₡ 300,890,830,865	₡ 265,114,504,149	₡ 747,628,276	₡ 182,384,562
A2	2,596,591,246	3,229,139,038	-	-
B1	2,814,003,857	2,731,841,990	-	-
B2	1,131,307,547	542,983,784	-	-
C1	1,363,243,511	1,233,304,559	-	-
C2	739,566,955	478,396,879	-	-
D	624,464,434	444,859,780	-	-
E	12,449,749,185	10,511,244,544	-	-
Total	322,609,757,601	284,286,274,723	747,628,276	182,384,562
Estimación para créditos incobrables	(5,466,284,077)	(4,836,416,695)	-	-
Valor en libros	317,143,473,525	279,449,858,028	747,628,276	182,384,562
Créditos con atraso, sin estimación:				
A1	761,177,885	668,541,161	-	-
A2	356,957,609	247,887,612	-	-
B1	916,687,938	692,710,749	-	-
B2	352,814,793	237,212,280	-	-
C1	164,403,370	324,408,589	-	-
C2	253,637,225	155,602,460	-	-
D	80,951,880	9,066,715	-	-
E	556,222,719	226,159,243	-	-
Valor en libros	3,442,853,420	2,561,588,810	-	-
Créditos al día, sin estimación:				
A1	17,306,902,819	16,925,993,436	4,491,102,601	3,458,066,057
A2	487,877,149	526,123,877	2,961,060	2,462,100
B1	79,982,007	34,532,340	1,233,775	2,981,500
B2	53,753,013	10,654,653	-	-
C1	154,645,928	200,060,147	67,364,115	4,924,430
C2	7,215,408	-	-	-
D	14,058,764	-	-	-
E	350,767,319	487,525,319	26,956,988	26,962,183
Valor en libros	18,455,202,408	18,184,889,772	4,589,618,539	3,495,396,270
Subtotal cartera de crédito neta	339,041,529,352	300,196,336,611	5,337,246,816	3,677,780,832
Productos por Cobrar	1,980,603,268	1,239,917,309	-	-
Exceso de estimación sobre la estimación estructural	(365,978,683)	(286,786,954)	-	-
Valor en libros neto	340,656,153,937	301,149,466,966	5,337,246,816	3,677,780,832

Cartera de créditos y productos por categoría de riesgo

Al 30 de setiembre del 2013 y 2012 la clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con su categoría de riesgo es la siguiente:

	2013		2012	
Categoría de Riesgo	**Principal**	**Productos por Cobrar**	**Principal**	**Productos por Cobrar**
A1	¢ 300,890,830,865	¢ 626,008,007	¢ 265,114,504,149	¢ 583,690,722
A2	2,596,591,246	25,186,326	3,229,139,038	31,669,170
B1	2,814,003,857	76,735,994	2,731,841,990	64,845,664
B2	1,131,307,547	31,073,458	542,983,784	15,564,778
C1	1,363,243,511	37,365,924	1,233,304,559	35,990,333
C2	739,566,955	29,561,749	478,396,879	19,278,744
D	624,464,434	29,696,838	444,859,780	19,205,459
E	12,449,749,185	239,310,146	10,511,244,544	199,159,016
Total	¢ **322,609,757,601**	¢ **1,094,938,442**	¢ **284,286,274,723**	¢ **969,403,887**
Estimación créditos incobrables	(5,760,606,795)	(74,655,965)	(5,031,820,280)	(91,383,369)
Valor en Libros	¢ **316,849,150,807**	¢ **1,020,282,476**	¢ **279,254,454,443**	¢ **878,020,518**

Préstamos individualmente evaluados y con estimación:

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual dependiendo de la calificación así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo al descubierto, al cual se le aplica el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que la Cooperativa les ha asignado.

Préstamos vencidos pero sin estimación:

Los préstamos vencidos sin estimación, corresponden a aquellas operaciones de crédito que presentan un atraso en la atención de las cuotas pactadas igual o mayor a un día, sin embargo, mantienen un mitigador en función de la garantía igual o superior al saldo total adeudado por el cliente , por lo que no genera ninguna estimación.

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son a los que la Cooperativa les ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a negociaciones con clientes, o bien, la Cooperativa ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados:

a. Operación prorrogada: operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.

b. Operación readecuada: operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.

c. Operación refinanciada: operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses en el que se efectúa un pago total o parcial con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Al 30 de setiembre del 2013, el total de préstamos reestructurados asciende a ¢9.075.246.695 (¢9.842.710.663 en el 2012).

Estimación por deterioro de la cartera de crédito:

Al 30 de setiembre del 2013 y 2012, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre del 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005 y que rige a partir del 9 de octubre de 2006.

Tales disposiciones se resumen como sigue:

El siguiente cuadro presenta el riesgo crediticio de la Cooperativa con respecto a la cartera de créditos y su medición del deterioro:

Calificación de los deudores

Análisis de la capacidad de pago

La Cooperativa debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

a. *Situación financiera y flujos de efectivo esperados*: Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.

b. *Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración:* Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.

c. *Entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.

d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.

e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales. En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género entre otros.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

La Cooperativa debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

La Cooperativa debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

La Cooperativa debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

..:: Menú Principal ::..

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las operaciones de préstamo restantes, aquellas cuyo saldo total adeudado es menor a ¢65.000.000, (grupo 2 según Acuerdo SUGEF 1-05), se clasifican según su comportamiento de pago histórico y su morosidad, en las categorías siguientes:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de la A a la D mencionadas anteriormente, o se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación
A1	0,5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

..:: Menú Principal ::..

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

Morosidad	Porcentaje de estimación
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

Mitigación por Garantías

Existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

La SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, la cual es la mayor que resulte entre:

- La estimación estructural, (que se explica en los párrafos anteriores)
- La estimación ajustada (que corresponde a la estimación que resulta de la última revisión de la SUGEF) y
- La menor entre la estimación registrada en la entidad al 30 de setiembre de 2004, ajustada mensualmente por la variación del Índice de Precios al Consumidor y el porcentaje que representa la estimación registrada en la entidad al 30 de setiembre de 2004, en relación al saldo total de las operaciones crediticias sujetas a estimación.

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 30 de setiembre del 2013, se debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢ 5.466.284.077 (¢4.836.416.695 en el 2012) la cual corresponde a la estimación estructural. El total de la estimación contable al 30 de setiembre del 2013, asciende a ¢5,835,262,760 (¢5,123,203,649 en el 2012). El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación contable requerida.

Al 30 de setiembre del 2013 y 2012, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos:

a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de estimación
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

b. Los bienes realizables con más de 2 años a partir del día de su adquisición en un 100% de su valor.

Política de liquidación de crédito

La Cooperativa determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina que es incobrable, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada o se agotaron los procesos legales para poder ejecutar el colateral.

Garantías

Reales: la Cooperativa acepta garantías reales – normalmente ahorros y certificados de depósitos a plazo, hipotecarios o prendarios para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor razonable estimado en el momento en que se otorga el crédito y generalmente no se actualiza, excepto si se determina que el crédito está deteriorado individualmente.

Personales: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas. Se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Concentración de la cartera

A la fecha del balance general, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

Concentración de la cartera por tipo de garantía

Al 30 de setiembre, la cartera de crédito directo y contingente se clasifica por tipo de garantía según detalle:

	30 de setiembre	
	2013	**2012**
Fiduciaria	¢ 88,307,612,063	¢ 88,324,688,128
Póliza Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional	27,394,105,726	27,806,124,742
Ahorros	10,562,716,344	8,364,526,816
Certificados de depósito a plazo	5,041,244,509	4,627,240,533
Hipotecaria	81,041,024,296	76,707,215,936
Historial Crediticio (Pagarés)	109,136,071,375	77,820,247,415
Prendaria	1,126,983,289	636,231,153
Total Cartera	¢ **322,609,757,602**	¢ **284,286,274,723**

Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

Se ha mantenido en el tiempo la estructura actual del mercado, dirigido los recursos al sector consumo, con diferentes tipos de garantía que respaldan las operaciones en estas actividades.

	30 de setiembre	
	2013	**2012**
Consumo	¢ 258,256,637,758	¢ 225,455,204,346
Vivienda	50,902,105,221	47,228,477,424
PYMES	13,451,014,623	11,602,592,953
Total Cartera	¢ **322,609,757,602**	¢ **284,286,274,723**

Morosidad de la cartera de crédito

La entidad mantiene bajos niveles de morosidad, más del 97.60% (94.39% en el 2012) del saldo de la cartera se encuentra al día:

	2013		2012
	2013		**2012**
De 0 a 30 días	¢ 314,865,654,005	¢	278,371,811,537
De 31 a 60 días	3,659,771,289		2,950,465,843
De 61 a 90 días	1,951,980,825		1,468,215,159
De 91 a 120 días	566,147,143		414,700,507
De 121 a 180 días	319,664,081		225,911,471
Más de 181 días	1,246,540,258		855,170,206
	¢ **322,609,757,601**	¢	**284,286,274,723**

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

Al 30 de setiembre del 2013, la Cooperativa totaliza 17 préstamos por ¢74.362.927 en los que ha cesado la acumulación de intereses por un monto de ¢3.768.400. Durante el 2012, se totalizaron 15 préstamos por ¢53.517.480 en los que ha cesado la acumulación de intereses por un monto de ¢894.619.

Préstamos en proceso de cobro judicial

Al 30 de setiembre del 2013 la Cooperativa tiene 109 operaciones de crédito (232 en el 2012) en proceso de cobro judicial por ¢1,335,938,047 (0.41% de la cartera) (¢1,001,158,917 (0.35% de la cartera) en el 2012).

Concentración en deudores individuales o por grupo de interés económico

Al 30 de setiembre del 2013 la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

Rangos	**Cantidad de Deudores**		**Monto**
De ¢1 hasta ¢548.470.986	52,236	¢	320,477,459,866
De ¢548.470.986 a ¢1.096.941.972	3		2,132,297,735
Totales	**52,239**	¢	**322,609,757,601**

Al 30 de setiembre del 2012 la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

Rangos	Cantidad de Deudores	Saldo
De ¢1 hasta ¢548.470.986	51,970	282,794,678,716
De ¢548.470.986 a ¢1.096.941.972	2	1,491,596,007
Totales	**51,972**	**284,286,274,723**

A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

Inversiones por calificación

Un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

	30 de setiembre	
	2013	**2012**
Calficación de Riesgo 0	¢ 94,318,644	¢ -
Calficación de Riesgo 1	-	404,071,172
Calficación de Riesgo -2	263,268,629	252,778,361
Calficación de Riesgo AA	743,603,510	-
Calficación de Riesgo AA-	52,169,436	-
Calficación de Riesgo AA+	399,681,392	399,394,959
Calficación de Riesgo AAA	3,127,678,983	856,512,215
Calficación de Riesgo BB+	105,260,609,295	65,973,924,104
Calficación de Riesgo F1	2,912,748,563	1,489,255,774
Calficación de Riesgo F1+	8,470,917,002	3,374,466,569
Calficación de Riesgo 2+	636,034,391	-
Calficación de Riesgo 2	165,658,722	-
Calficación de Riesgo Aa2	50,492,982	-
Calficación de Riesgo A	506,849,329	-
Calficación de Riesgo A-	57,091,704	-
Calficación de Riesgo 4	970,687,957	-
No Calificadas	267,263,381	258,701,986
Sub-Total	¢ **123,979,073,921**	¢ **73,009,105,140**
Productos por Cobrar	1,980,603,268	1,239,917,309
Total Inversiones en Instrumentos Financieros	¢ **125,959,677,189**	¢ **74,249,022,449**

Al 30 de setiembre del 2013, las inversiones sin calificación corresponden a un certificado de depósito a plazo en instituciones financieras del país que al 30 de setiembre del 2013 todavía no tenían una calificación de riesgo y a transacciones en el mercado de liquidez. Al 30 de setiembre del 2012, corresponde en su totalidad a transacciones en el mercado de liquidez.

(b) Riesgo de liquidez y administración del capital

El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de la entidad financiera para atender los compromisos adquiridos en el corto plazo. Las áreas propensas al riesgo se asocian a las disponibilidades, el crédito, las inversiones, obligaciones con el público y obligaciones con entidades financieras.

La Cooperativa ha adoptado políticas y controles en cada una de las áreas señaladas anteriormente; con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros; además, se analiza en forma periódica el indicador de riesgo de liquidez y calce de plazos. El propósito de dicha gestión es velar por el cumplimiento de los parámetros financieros establecidos por la entidad y de la normativa SUGEF.

Adicionalmente se cuenta con un Plan Contingente de Liquidez; el cual se activa, en caso de un descalce de activos sobre pasivos líquidos y se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo, en caso de ser necesario.

Los indicadores de riesgos de liquidez se encuentran dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

En lo que respecta al riesgo de liquidez medido con metodología interna al 30 de setiembre del 2013, se detalla el calce financiero, el cual es un calce de plazos con una perspectiva de tiempo de tres meses; además se sensibiliza con retiros probables determinados por la volatilidad de las partidas estimadas. Se mantiene liquidez en el primer mes por ¢7.159 millones, para el mes siguiente por ¢15.917 millones y para el tercer mes un monto por ¢19.427 millones; el calce presenta algunas variaciones en cuanto al manejo de las inversiones no comprometidas, las mismas se distribuyen proporcionalmente en los tres meses de proyección, bajo el entendido, de que si se requiere vender las inversiones ubicadas mayor a 90 días, no se podría realizar en un único mes, para este corte destaca la salida del ahorro navideño para el mes de diciembre y un aumento de la demanda del crédito, para los meses de noviembre y diciembre, por los créditos de temporada. Por lo demás, se destaca que existe una posición holgada de liquidez. Los indicadores de riesgo de liquidez están dentro de los límites establecidos en las políticas internas.

El indicador activos líquidos / (pasivos inmediatos + liquidez) es 1.16 veces a un mes (límite 0.8 veces), 1.25 veces a dos meses (límite 0.7 veces) y 1.22 veces a 3 meses (límite 0.6 veces). Se resalta que en el calce financiero se consideran tanto la demanda estimada de crédito neto para los próximos meses como la reserva de liquidez adicional del 10% establecida por el Consejo de Administración.

La otra forma de medir el riesgo de liquidez es por medio de la metodología CAMELS de la Superintendencia de Entidades Financieras, acuerdo SUGEF 24-00. Los indicadores de calce de plazos ajustados por volatilidad, con un nivel de confianza del 99%, muestran valores que se ubican dentro de los rangos "normales" de riesgo: 4.58 veces a 1 mes (limite es mayor a 1 vez) y 1.53 veces a tres meses (límite es mayor a 0.85 veces).

Dado lo anterior se considera que la Cooperativa mantiene un riesgo bajo en el manejo de su liquidez. Para controlar este riesgo se dispone de varios instrumentos y políticas que se les da seguimiento diario, semanal o mensual según sea el caso.

Los instrumentos con que se cuenta son:

- Calce de plazos.
- Situación de fondos diaria.
- Flujo de caja diario y semanal.
- Flujo de caja proyectado a tres meses
- Calce financiero.
- Control de la reserva de liquidez.
- Reporte de volatilidad de los pasivos.
- Reporte de índice de renovación.
- Indicadores e instrumentos definidos en la normativa de SUGEF que hagan referencia al riesgo de liquidez.
- Evolución de los riesgos de liquidez durante los últimos 12 meses.

Dicho cumplimiento se verifica por medio del control de límites e índices, además, del control que brinda la administración sobre la planeación anual del capital, el crecimiento vía capitalización de los asociados cada mes y del comportamiento de los activos ponderados por riesgo.

Se controlan indicadores de liquidez, calces de plazos en bandas adicionales de tiempo y se analiza la concentración y volatilidad de cada una de las fuentes de financiamiento con el fin de identificar y anticipar la volatilidad de los fondos.

Al 30 de setiembre del 2013 y 2012 la recuperación y el vencimiento de los activos y pasivos en colones y dólares más significativo era el siguiente:

Al 30 de setiembre del 2013, el calce de plazos de activos y pasivos expresado en colones es como sigue:

	A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30	Total
DISPONIBILIDADES	7,112,572,226	22,941,946,834	6,237,808,575						36,292,327,635
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			721,309,172	5,767,637,766	20,336,343,528	40,908,394,207	58,247,635,714	-	125,981,320,387
CARTERA DE CRÉDITOS	-	3,604,143,135	2,503,132,554	2,651,186,115	7,787,330,887	15,349,617,448	283,781,383,819	8,083,866,981	323,760,660,939
TOTAL RECUPERACIÓN DE ACTIVOS	**7,112,572,226**	**26,546,089,969**	**9,462,250,301**	**8,418,823,881**	**28,123,674,415**	**56,258,011,655**	**342,029,019,532**	**8,083,866,981**	**486,034,308,960**
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	11,582,313,372	24,166,871,769	27,756,419,400	30,379,002,940	59,073,071,678	70,221,785,316	61,259,451,496	-	284,438,915,970
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS	-	1,457,813,532	3,734,395,027	3,224,419,500	4,635,389,621	11,526,340,815	78,153,490,270	-	102,731,848,766
CARGOS POR PAGAR	-	1,695,732,537	1,665,205,288	1,101,927,568	1,652,613,611	917,537,318	245,305,618	-	7,278,321,940
TOTAL RECUPERACIÓN DE PASIVOS	**11,582,313,372**	**27,320,417,837**	**33,156,019,715**	**34,705,350,008**	**65,361,074,910**	**82,665,663,450**	**139,658,247,385**	**-**	**394,449,086,676**
DIFERENCIA	**(4,469,741,146)**	**(774,327,868)**	**(23,693,769,414)**	**(26,286,526,127)**	**(37,237,400,495)**	**(26,407,651,795)**	**202,370,772,148**	**8,083,866,981**	**91,585,222,284**

Al 30 de setiembre del 2012, el calce de plazos de activos y pasivos expresado en colones es como sigue:

	A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30	Total
DISPONIBILIDADES	6,895,583,859	19,048,897,984	9,572,236,400						35,516,718,243
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-			2,925,125,338	6,668,773,944	16,314,631,602	47,880,841,945	-	73,789,372,829
CARTERA DE CRÉDITOS	-	3,234,511,862	2,235,235,684	2,318,855,771	6,986,455,387	14,308,786,976	250,036,083,622	6,183,963,704	285,303,893,006
TOTAL RECUPERACIÓN DE ACTIVOS	**6,895,583,859**	**22,283,409,845**	**11,807,472,084**	**5,243,981,110**	**13,655,229,331**	**30,623,418,578**	**297,916,925,567**	**6,183,963,704**	**394,609,984,078**
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	9,604,749,846	15,761,322,134	23,639,921,371	20,566,434,043	57,390,612,371	51,508,150,366	41,800,139,910	-	220,271,330,042
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS	-	2,059,647,474	3,521,416,263	2,053,983,241	5,590,201,266	12,243,953,507	64,909,440,442	-	90,378,642,192
CARGOS POR PAGAR	-	1,392,085,173	1,270,672,688	601,553,372	1,128,005,731	630,013,690	99,215,792	-	5,121,546,445
TOTAL RECUPERACIÓN DE PASIVOS	**9,604,749,846**	**19,213,054,781**	**28,432,010,323**	**23,221,970,655**	**64,108,819,368**	**64,382,117,562**	**106,808,796,144**	**-**	**315,771,518,680**
DIFERENCIA	**(2,709,165,987)**	**3,070,355,065**	**(16,624,538,239)**	**(17,977,989,546)**	**(50,453,590,037)**	**(33,758,698,984)**	**191,108,129,423**	**6,183,963,704**	**78,838,465,398**

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

Vencimiento residual contractual de los pasivos financieros

Al 30 de setiembre del 2013, la Cooperativa mantiene líneas de crédito aprobadas con entidades financieras por un monto de US$91.000.000 (aproximadamente ¢44.909.410.000) y ¢62.635.440.000 de las cuales al cierre del periodo están siendo utilizadas US$30.444.371 (aproximadamente ¢15.024.601.726) y ¢32.866.358.654.

Al 30 de setiembre del 2013, el flujo nominal de los pasivos financieros es el siguiente:

			Años					
	Saldo	Flujo Nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	11,582,313,372	11,813,959,639	11,813,959,639					
Captaciones a plazo	272,856,602,598	300,917,983,635	88,597,500,439	153,040,227,008	24,585,545,882	10,560,236,182	9,602,715,179	14,531,758,946
Obligaciones Con entidades Financieras	102,731,848,766	134,279,087,324	29,037,312,708	26,982,675,733	24,928,038,757	22,873,401,782	20,818,764,807	9,638,893,538
Obligaciones subordinadas	838,967,000	924,478,711	232,055,805	223,113,403	214,171,002	205,228,601	49,909,900	
	388,009,731,736	447,935,509,310	129,680,828,591	180,246,016,144	49,727,755,642	33,638,866,565	30,471,389,885	24,170,652,484

Al 30 de setiembre del 2012, el flujo nominal de los pasivos financieros en miles es el siguiente:

			Años					
	Saldo	Flujo Nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	9,603,902,598	9,795,980,650	9,795,980,650					
Captaciones a plazo	210,666,580,196	239,799,822,813	185,042,760,163	18,489,225,089	9,699,161,453	5,800,195,463	5,798,033,254	14,970,447,391
Obligaciones Con entidades Financieras	90,378,642,192	126,782,406,112	27,204,429,742	25,033,770,527	22,863,111,312	20,692,452,097	18,521,792,882	12,466,849,552
Obligaciones subordinadas	984,840,000	1,118,482,788	192,467,281	232,993,447	223,696,558	214,399,668	205,102,778	49,823,056
	311,633,964,986	377,496,692,363	222,235,637,836	43,755,989,064	32,785,969,322	26,707,047,228	24,524,928,914	27,487,119,998

..:: Menú Principal ::..

La Cooperativa está regulada por la normativa SUGEF 24-00 para Juzgar la Situación Económica y Financiera de las Entidades Fiscalizadas, ahí se define el indicador de suficiencia patrimonial donde las instituciones no pueden estar por debajo del 10%. Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Cooperativa ha establecido como política interna que dicho indicador debe estar por encima del 17%, situación que se ha cumplido en el 2012 y en el presente año.

Al 30 de setiembre, el capital primario y secundario de la Cooperativa se detalla como sigue:

	30 de setiembre	
Capital Primario:	**2013**	**2012**
Capital Pagado	¢ 63,569,265,098	54,902,424,734
Reserva Legal	4,329,850,576	3,624,140,931
	¢ **67,899,115,675**	¢ **58,526,565,665**
Capital Secundario	¢ 15,821,315,309	¢ 13,952,831,755
Ajuste al cambio del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	-	(1,798,114,253)
Las participaciones en el capital, netas de estimaciones	(2,057,142,212)	(1,160,458,103)
Las inversiones en deuda subordinada o convertible en capital de otras empresas	(97,630,590)	(97,414,956)
Total Capital Base	¢ **81,565,658,181**	¢ **69,423,410,108**

Al 30 de setiembre del 2013 y 2012, el cálculo de la suficiencia patrimonial se ha mantenido superior al porcentaje establecido legalmente del 10%, manteniéndose en una calificación de riesgo normal.

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

..:: Menú Principal ::..

..:: Menú Principal ::..

(c) Riesgo de mercado

i. Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

Se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a variación en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo de tasas. La política interna, es más conservadora que la establecida por la SUGEF; a ambas se proporciona control y seguimiento continuo.

Asimismo se cuenta con un sistema de medición y monitoreo, así como un sistema de control interno, con el fin de detectar las fuentes del riesgo de tasas de interés y que se evalúe el efecto de los cambios en las tasas, de modo que sea consistente con el alcance de sus actividades, dicho sistema mide la vulnerabilidad a pérdidas bajo condiciones críticas del mercado (incluyendo la falla de supuestos clave). El indicador de riesgo de tasas de interés se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

A la mayor parte de la cartera crediticia de la empresa se le puede variar la tasa de interés en el momento que la Cooperativa requiera, y los recursos que otras entidades financieras colocan en la Cooperativa tienen una tasa variable referenciada con la tasa básica pasiva calculada por el Banco Central de Costa Rica. Dentro de la estructura de pasivos, las tasas de interés que tienen menos posibilidades de cambio son los correspondientes a certificados de depósito a plazo. Se considera que tenemos un nivel de riesgo bajo.

Para controlar este riesgo se dispone de varios instrumentos y políticas que se les da seguimiento diario, semanal o mensual según sea el caso. Los instrumentos con que se cuenta son:

- Reporte de riesgo de tasas (modelo de medición elaborado por la empresa).
- Informe de brechas o cálculo del “GAP”.
- Reporte de tasas ponderadas.
- Cálculo del riesgo de tasas con normativa SUGEF.
- Evolución del riesgo de tasas durante los últimos 12 meses.

A1 30 de setiembre del 2013 y 2012, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa es como sigue:

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

..:: Menú Principal ::..

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de setiembre 2013		de 1-30 dias	de 31-90 dias	de 91-180 dias	de 181-360 dias	de 361-720 dias	Más 720 dias	TOTAL
Moneda Nacional								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones en instrumentos financieros	¢	22,786,605,196	11,638,539,913	18,191,368,236	43,902,666,860	28,474,203,679	31,766,106,111	156,759,489,995
Cartera de créditos		302,275,017,142	-	-	-	-	-	302,275,017,142
	¢	325,061,622,338	11,638,539,913	18,191,368,236	43,902,666,860	28,474,203,679	31,766,106,111	459,034,507,137
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público		42,522,311,975	56,245,531,922	61,639,523,462	75,365,126,994	29,910,760,614	30,183,826,336	295,867,081,303
Obligaciones con entidades financieras		89,937,788,868	-	-	-	-	-	89,937,788,868
	¢	132,460,100,843	56,245,531,922	61,639,523,462	75,365,126,994	29,910,760,614	30,183,826,336	385,804,870,171
Brecha en Moneda Nacional	¢	192,601,521,495	(44,606,992,009)	(43,448,155,226)	(31,462,460,134)	(1,436,556,935)	1,582,279,775	73,229,636,966
Moneda Extranjera								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones en instrumentos financieros	¢	3,608,545	1,856,897,505	4,429,959,450	692,671,389	921,846,576	8,483,384,588	16,388,368,053
Cartera de créditos		5,469,927,644	-	-	-	-	-	5,469,927,644
	¢	5,473,536,189	1,856,897,505	4,429,959,450	692,671,389	921,846,576	8,483,384,588	21,858,295,697
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público	¢	1,372,069,333	2,168,203,120	2,101,136,591	1,834,437,865	342,366,147	55,264,730	7,873,477,787
Obligaciones con entidades financieras		14,548,584,488	-	-	-	-	-	14,548,584,488
	¢	15,920,653,821	2,168,203,120	2,101,136,591	1,834,437,865	342,366,147	55,264,730	22,422,062,275
Brecha en Moneda Extranjera	¢	(10,447,117,632)	(311,305,614)	2,328,822,858	(1,141,766,476)	579,480,429	8,428,119,858	(563,766,577)
Total recuperación de activos	¢	330,535,158,527	13,495,437,418	22,621,327,686	44,595,338,249	29,396,050,255	40,249,490,699	480,892,802,834
Total vencimiento de pasivos	¢	148,380,754,664	58,413,735,042	63,740,660,053	77,199,564,859	30,253,126,761	30,239,091,066	408,226,932,446
Brecha Total de Activos y Pasivos	¢	182,154,403,863	(44,918,297,623)	(41,119,332,368)	(32,604,226,610)	(857,076,506)	10,010,399,633	72,665,870,389

Al 30 de setiembre 2012		de 1-30 dias	de 31-90 dias	de 91-180 dias	de 181-360 dias	de 361-720 dias	Más 720 dias	TOTAL
Moneda Nacional								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones en instrumentos financieros	¢	18,681,857,977	12,341,495,973	7,725,380,804	16,607,716,194	10,224,089,620	41,201,915,568	106,782,456,136
Cartera de créditos		268,845,956,057	-	-	-	-	-	268,845,956,057
	¢	287,527,814,034	12,341,495,973	7,725,380,804	16,607,716,194	10,224,089,620	41,201,915,568	375,628,412,193
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público		35,092,937,136	39,225,920,911	56,739,359,041	55,062,719,537	16,941,321,351	19,137,269,409	222,199,527,385
Obligaciones con entidades financieras		88,973,306,999	-	-	-	-	-	88,973,306,999
	¢	124,066,244,135	39,225,920,911	56,739,359,041	55,062,719,537	16,941,321,351	19,137,269,409	311,172,834,384
Brecha en Moneda Nacional	¢	163,461,569,899	(26,884,424,938)	(49,013,978,237)	(38,455,003,343)	(6,717,231,731)	22,064,646,159	64,455,577,809
Moneda Extranjera								
Activos sensibles a tasas								
Inversiones en instrumentos financieros	¢	393,818,312	531,473,830	54,525,667	1,935,217,001	1,677,041,195	4,724,469,031	9,316,545,037
Cartera de créditos		3,376,342,729	-	-	-	-	-	3,376,342,729
	¢	3,770,161,041	531,473,830	54,525,667	1,935,217,001	1,677,041,195	4,724,469,031	12,692,887,766
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público	¢	1,975,088,741	2,798,779,865	3,192,919,234	1,463,521,974	553,352,543	24,048,316	10,007,710,673
Obligaciones con entidades financieras		3,300,706,525	-	-	-	-	-	3,300,706,525
	¢	5,275,795,266	2,798,779,865	3,192,919,234	1,463,521,974	553,352,543	24,048,316	13,308,417,198
Brecha en Moneda Extranjera	¢	(1,505,634,225)	(2,267,306,034)	(3,138,393,567)	471,695,027	1,123,688,652	4,700,420,716	(615,529,432)
Total recuperación de activos	¢	291,297,975,075	12,872,969,803	7,779,906,471	18,542,933,195	11,901,130,815	45,926,384,599	388,321,299,959
Total vencimiento de pasivos	¢	129,342,039,401	42,024,700,776	59,932,278,275	56,526,241,511	17,494,673,894	19,161,317,725	324,481,251,582
Brecha Total de Activos y Pasivos	¢	161,955,935,674	(29,151,730,972)	(52,152,371,804)	(37,983,308,316)	(5,593,543,079)	26,765,066,875	63,840,048,377

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

Análisis de sensibilidad a riesgos de tasa de interés

Con respecto al indicador de riesgo de tasas de interés, la cooperativa utiliza dos metodologías, cuyos resultados al 30 de setiembre del 2013 son los siguientes: según la metodología SUGEF se tiene un indicador de 0.21% para tasa de interés en colones y de un 0.05% para moneda extranjera. El límite debe ser menor al 5.00%, por lo cual se tiene una diferencia positiva en ambos indicadores; evaluado bajo la metodología interna el indicador es 0.0665% y el límite que establece la política de la Cooperativa es de un 1.00%, como variación del patrimonio, por lo cual se tiene una diferencia positiva de 0.93%.

Para determinar estos indicadores se utiliza la duración de "Macaulay", la que calcula en cuanto tiempo pueden variar las tasas de instrumentos sensibles a cambios en las tasas de interés. Con la metodología interna se tiene un impacto en la duración promedio (expresada en años) de los activos sensibles a tasas de interés de 0.4180 años (equivalentes a 150 días) y la de los pasivos sensibles a tasas de interés es de 0.5333 años (equivalentes a 192 días), por lo que la diferencia en días de 0.78 veces; teniendo así que la duración de activos y pasivos sensibles a tasas de interés es muy similar, y por lo tanto que el riesgo implícito en la posibilidad de cambios en las tasas de interés de mercado y por consiguiente el riesgo de variaciones en los precios de los instrumentos financieros, sea menor.

El límite de valor económico está diseñado para proteger el patrimonio. Su cálculo mide el impacto de una disminución o de un incremento paralelo de un 1% en la curva de rendimiento, tanto en dólares como en colones, en el valor presente neto de los activos y pasivos de la Cooperativa. El análisis de la sensibilidad del aumento o a la disminución en las tasas de interés se presenta a continuación:

		Efecto en el valor económico			
		2013		2012	
		Cambio de + Alza	Cambio de - baja	Cambio de + Alza	Cambio de - baja
Cartera activa	¢	(1.922.930.842)	1.962.694.140	(1.428.438.920)	1.462.704.821
Depósito a plazo	¢	(2.027.729.531)	2.062.782.757	(1.314.901.774)	1.335.493.903
Obligaciones con entidades	¢	(43.155.131)	43.208.815	(37.924.850)	37.971.874

ii. Riesgo de tipo de cambio

La Cooperativa se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición al riesgo de tipo de cambio, se realizan estudios de sensibilidad de impacto en el valor de las posiciones en moneda extranjera, ante diferentes escenarios de variación en el tipo de cambio, es decir, ante depreciación o apreciación de las monedas.

Con el fin de controlar y monitorear el riesgo de tipo de cambio, la Cooperativa monitorea y controla el riesgo de tipo de cambio, incluyendo dentro del análisis los respectivos escenarios de "stress testing".

La Cooperativa mantiene una baja posición de divisas y aplica internamente un indicador de riesgo más conservador que el fijado por SUGEF.

Con respecto al riesgo de tipo de cambio se utilizan dos metodologías para controlar dicho indicador; los resultados de estos indicadores al 30 de setiembre del 2013 son los siguientes, según la metodología SUGEF se tiene un indicador de 0.0021%, el límite es de un 5.00% y evaluado con metodología interna se mide el nivel de pérdida neta obtenida por mantener más pasivos que activos en dólares (producto de la devaluación) o el nivel de ganancia por mantener más activos que pasivos en dólares (producto de la revaluación) y establecer una relación con los excedentes proyectados para un año.

	Escenario #1	*Escenario #2*	*Escenario #3*	*Escenario #4*
	Devaluación del último mes	**Depreciación según presupuesto**	**Pesimista - Macrodevaluación**	**Apreciación igual a cambio del mes**
Tasa de devaluación mensual	**0.73%**	**0.59%**	**2.21%**	**-0.73%**
Tasa de devaluación anualizada	9.12%	7.31%	30.00%	-8.42%
Posición en moneda extranjera	(63,104,299.53)	(63,104,299.53)	(63,104,299.53)	(63,104,299.53)
Pérdida esperada por diferencial (mensual)	**(460,772.84)**	**(372,315.37)**	**(1,394,857.44)**	**460,772.84**
Pérdida esperada anualizada	(5,529,274.02)	(4,467,784.41)	(16,738,289.24)	5,529,274.02
Utilidad proyectada para el año	**8,002,526,698.00**	**8,002,526,698.00**	**8,002,526,698.00**	**8,002,526,698.00**
Relación pérdida esperada y utilidad neta	0.07%	0.06%	0.21%	0.00%
Premio por invertir en colones	**5.84%**	**5.84%**	**5.84%**	**5.84%**
TBP	**6.55%**			
Tasa ¢ (TBP - 5 pp)	1.55%	1.55%	1.55%	1.55%
Rendimiento del GAP negativo	978,117	978,117	978,117	978,117
Pérdida anualizada más rendimiento GAP	(4,551,157.38)	(3,489,667.76)	(15,760,172.60)	6,507,390.67
Relación pérdida / utilidad ajustada	**0.06%**	**0.04%**	**0.20%**	**0.00%**
Política de la empresa	<= 1.0 %	<= 1.0 %	<= 4 %	<= 1.0 %
Diferencia con política	0.94 pp	0.96 pp	3.80 pp	1.00 pp 1.00 pp
Relación Exposición en $ / Pasivos en $	**99.74%**			
Limite patrimonial / Pasivos en $	81.41%			
Patrimonio	89,917,336,631.71	Cumplimiento Reglamento para Operaciones Cambiarias del BCCR		
5.0 % patrimonio	4,495,866,831.59			
Exposición en $ / Patrimonio	**0.0702%**			

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

El rendimiento del GAP se calcula con una tasa de interés igual a TBP - 5pp (1.55%), este cálculo se realiza para cuatro escenarios en los cuales la devaluación del primer escenario es el cambio del último mes anualizada (9.12%); el segundo escenario una depreciación según el presupuesto anual (7.31%) y el tercer escenario una macrodevaluación (30%) los cuales por ser una brecha negativa se genera relaciones de pérdida por tener más gastos que ingresos por diferencial cambiario generando indicadores de pérdida para cada uno de los escenarios del 0.00%, además en el cuarto escenario con apreciación igual al cambio del mes anualizado (-8.42%) se genera un indicador de pérdida del 0.00%, en los escenarios del uno y dos la relación de pérdida a utilidad proyectada menor la política de la Cooperativa del 1.00% en el tercer escenario es menor al 4.00% y para el cuarto escenario tampoco se supera el límite de la política de un 1.00%, dado lo anterior se cumple a cabalidad con las políticas fijadas por el Consejo de Administración para la administración del riesgo cambiario.

Además se tiene una cantidad de activos y pasivos muy similar, ya que, el descalce entre ambas monedas representa 0.26% del pasivo total en dólares. Los activos en dólares representan 4.86% del activo total de la Cooperativa, por lo tanto el riesgo cambiario en la Cooperativa es bajo.

Para controlar este riesgo se dispone de varios instrumentos y políticas a las que se les brinda seguimiento diario, semanal o mensual según sea el caso. Estos instrumentos son:

- Reporte de riesgo cambiario de COOPENAE, R. L. (modelo desarrollado internamente)
- Cálculo del riesgo cambiario con metodología SUGEF.
- Evolución del riesgo cambiario durante los últimos 12 meses.
- Situación diaria de la posición cambiaria autorizada.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La posición neta en moneda extranjera fue valuada al tipo de cambio de compra de ¢493.51 (¢492.42 en el 2012), se detalla como sigue:

	30 de setiembre	
	2013	**2012**
Activos:		
Disponibilidades	$ 4,063,157	$ 5,097,145
Inversiones en valores	29,808,263	16,828,845
Cartera de créditos	14,247,808	8,095,029
Otros activos	777,766	192,875
Total de activos	48,896,994	30,213,894
Pasivo:		
Obligaciones con el público	(18,467,267)	(22,942,549)
Otras obligaciones financieras	(27,777,291)	(4,699,928)
Otras cuentas por pagar y provisiones	(1,058,859)	(343,992)
Obligaciones subordinadas	(1,702,526)	(2,003,104)
Total de pasivos	(49,005,944)	(29,989,572)
Posición Neta en Moneda Extranjera	**$ (108,950)**	**$ 224,322**

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses al 30 de setiembre del 2013, se presenta a continuación:

		A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30	Total
Activos										
DISPONIBILIDADES	US$	4,063,157	-	-	-	-	-	-	-	4,063,157
INVERSIONES		-	5,611	3,652,284	5,614	8,815,201	1,003,130	16,326,423	-	29,808,263
CARTERA DE CRÉDITOS		-	439,250	155,571	150,312	433,604	883,640	11,541,977	643,454	14,247,808
OTROS ACTIVOS		777,766								777,766
TOTAL ACTIVOS		**4,840,923**	**444,860**	**3,807,855**	**155,926**	**9,248,805**	**1,886,770**	**27,868,401**	**643,454**	**48,896,994**
Pasivos										
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO		2,677,109	2,779,817	2,511,314	1,857,583	4,209,691	3,652,295	779,459	-	18,467,267
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS		-	405,794	367,572	3,560,431	1,106,486	2,291,914	20,045,095	-	27,777,291
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES		1,058,859								1,058,859
OBLIGACIONES SUBORDINADAS		1,702,526								1,702,526
TOTAL PASIVOS		**5,438,494**	**3,185,611**	**2,878,886**	**5,418,014**	**5,316,177**	**5,944,209**	**20,824,554**	-	**49,005,944**
CALCE DE ACTIVOS Y PASIVOS	US$	**(597,571)**	**(2,740,750)**	**928,970**	**(5,262,088)**	**3,932,628**	**(4,057,439)**	**7,043,846**	**643,454**	**(108,950)**

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses al 30 de setiembre del 2012, se presenta a continuación:

		A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30	Total
Activos										
DISPONIBILIDADES	US$	5,097,145	-	-	-	-	-	-	-	5,097,145
INVERSIONES		-	799,489	154,152	845,017	31,019	3,598,991	11,400,177	-	16,828,845
CARTERA DE CRÉDITOS		-	110,559	72,153	72,531	263,464	549,915	6,298,638	727,769	8,095,029
OTROS ACTIVOS		192,875								192,875
TOTAL ACTIVOS		5,290,020	910,048	226,305	917,548	294,482	4,148,906	17,698,815	727,769	**30,213,894**
Pasivos										
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO		2,830,516	4,012,833	2,455,615	3,198,772	6,418,904	2,948,127	1,110,316	-	22,975,083
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS		-	56,730	-	56,566	172,953	413,073	3,968,072	-	4,667,394
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES		343,992								343,992
OBLIGACIONES SUBORDINADAS		6,703,031								6,703,031
TOTAL PASIVOS		**9,877,539**	**4,069,563**	**2,455,615**	**3,255,338**	**6,591,857**	**3,361,200**	**5,078,388**	-	**34,689,500**
CALCE DE ACTIVOS Y PASIVOS	US$	**(4,587,519)**	**(3,159,515)**	**(2,229,310)**	**(2,337,789)**	**(6,297,375)**	**787,706**	**12,620,427**	**727,769**	**(4,475,606)**

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

Análisis de sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio

Al 30 de setiembre del 2013, un análisis de sensibilidad, considerando un aumento o disminución en el tipo de cambio que fija el Banco Central de ¢10 colones, para los dólares estadounidenses, arroja una ganancia o pérdida de (¢1,089,498) (¢2,243,216 en el 2012) los cuales se presentan netos en el estado de excedentes.

- **Riesgo operacional**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Cooperativa, su personal, tecnología e infraestructura, incluyendo la consecuencia de factores externos. La Cooperativa ha ampliado esta definición a "El riesgo de impactos negativos que resultan de procesos internos inadecuados y de fallos en los mismos, en la gente que los ejecuta, las tecnologías de información y por la incidencia de eventos externos, legales y de situaciones que impacten la reputación de la Cooperativa y del Grupo Financiero".

La Cooperativa cuenta con políticas y procedimientos para la administración integral de los riesgos operativos y con una metodología para su medición, las cuales buscan reportar, identificar, evaluar, cuantificar y monitorear los eventos que causan pérdidas operativas y daños a la imagen de la Cooperativa, con el fin de minimizar la materialización de los mismos, prevenirlos y controlarlos. El proceso es el siguiente:

- Identificación, evaluación y monitoreo de riesgos operativos: consiste en identificar y mapear los eventos de riesgos operativos de los procesos y subprocesos críticos, mediante matrices de riesgo se evalúa la probabilidad (vulnerabilidad) y severidad (impacto) de cada uno de los riesgos identificados.
- Reporte de incidentes: los eventos de riesgo reportados por los dueños de los procesos, son capturados en un sistema con propósitos de medición y para la toma de acciones correctivas y preventivas.
- Validación y evaluación de controles: la función de riesgos operativos debe asesorar a los dueños de los procesos para que implementen controles efectivos y corroborar el adecuado funcionamiento de dichos controles.
- Seguimiento a los planes de mitigación y control: dichos planes pretenden que los indicadores de riesgos operativos del Índice de Riesgo de Coopenae se ubiquen en niveles normales, conforme el apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración de la Cooperativa.
- Rendición de informes periódicos.

La instrumentalización de la metodología de riesgos operativos y tecnológicos está a cargo del Departamento de Riesgo, con ayuda de las áreas de negocio como dueños que son de sus procesos, sus procedimientos y sus riesgos. Los avances en la implementación del modelo de gestión cualitativa y cuantitativa de los riesgos operativos, así como los resultados de los indicadores para cada tipo de riesgo operativo que compone el Índice de Riesgo de Coopenae, son reportados trimestralmente al Comité Integral de Riesgo y al Consejo de Administración.

- **Riesgo de lavado de activos**

La Cooperativa está expuesta a que los productos y los servicios puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas. Los riesgos resultantes incluyen las sanciones debido al incumplimiento con la legislación costarricense que previene el lavado de activos de acuerdo a la Ley 8204 y normas relacionadas y puede dañar la reputación de la Cooperativa, además del deterioro de la imagen de la Cooperativa ante el público y el mercado nacional.

La Cooperativa ha implementado controles para reducir y prevenir el lavado de activos mediante la incorporación de políticas y procedimientos, que son consistentes con los acuerdos de la SUGEF.

Estas políticas incluyen la política de prevención de lavado de capitales de conozca a su cliente, las cuales aplican a los clientes y el personal, el cual a su vez recibe capacitación continua sobre la prevención del lavado de capitales y financiamiento al terrorismo así como la política de conozca a su empleado.

La Cooperativa hace revisiones periódicas de las operaciones de los clientes basados en una metodología que mide el nivel de riesgo para identificar transacciones potencialmente sospechosas y para el análisis de dichas transacciones sospechosas se cuenta con un Comité de Cumplimiento.

- **Riesgo legal**

El riesgo legal es el riesgo de pérdidas debido a definiciones incorrectas, interpretaciones erróneas en la aplicación o falta de aplicación de normas y leyes establecidas en la legislación costarricense. El incumplimiento de leyes y normas puede provocar llamadas de atención de los reguladores locales, sanciones económicas y/o penales que pueden afectar la imagen de la Cooperativa.

El riesgo legal también se puede ver afectado en la ejecución de contratos de la Cooperativa con respecto a los proveedores y clientes. La cobrabilidad de documentos legales es un riesgo importante que se trata de cubrir por medio de políticas y procedimientos que controlan la realización y formalización de dichos documentos.

..:: Menú Principal ::..

La Cooperativa ha implementado controles para mitigar el riesgo legal mediante la incorporación de políticas y procedimientos que son consistentes con los acuerdos de la SUGEF, además de la asesoría legal, auditoría interna y externa.

28. Valor razonable

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en información de mercado de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, inmersa en la definición de valor razonable, se encuentra la presunción de que la empresa continuará en marcha, sin que haya intención alguna de liquidarla, reducir drásticamente la escala de sus operaciones o tener que operar en condiciones adversas. Por tanto, el valor razonable no es el importe que la empresa podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o en una venta en circunstancias adversas.

Al 30 de setiembre, el valor razonable de los instrumentos financieros se detalla como sigue:

	2013	
	Valor en Libros	**Valor Razonable**
Disponibilidades	¢ 36,313,970,833	¢ 36,313,970,833
Inversiones Disponibles para la Venta	¢ 123,979,073,921	¢ 123,979,073,921
Cartera de Crédito	¢ 317,925,398,179	¢ 322,609,757,601
Depósitos a la Vista	¢ 11,582,313,372	¢ 11,581,821,585
Depósitos a Plazo	¢ 279,220,613,401	¢ 249,465,091,223
Obligaciones Financieras	¢ 103,646,159,903	¢ 104,560,471,040

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

..:: Menú Principal ::..

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	2012	
	Valor en Libros	**Valor Razonable**
Disponibilidades	¢ 35,062,268,623	¢ 35,062,268,623
Inversiones Disponibles para la Venta	¢ 73,009,105,140	¢ 73,009,105,140
Cartera de Crédito	¢ 280,180,689,357	¢ 269,558,094,799
Depósitos a la Vista	¢ 9,604,749,846	¢ 9,603,902,598
Depósitos a Plazo	¢ 210,666,580,196	¢ 190,005,201,679
Obligaciones Financieras	¢ 91,287,645,668	¢ 79,004,788,263

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

a. Efectivo, intereses acumulados por cobrar, cuentas a cobrar, depósitos a la vista y a plazo/valores comprados bajo acuerdo de reventa, intereses acumulados por pagar y otros pasivos: Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

b. Inversiones en valores: Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil.

c. Cartera de créditos: El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

d. Depósitos de bancos y clientes a la vista: Para los depósitos a la vista y depósitos con vencimiento no definido, por valor razonable se entiende la cantidad por pagar a la vista en la fecha del balance.

e. Depósitos a plazo: Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

f. Préstamos de terceros: El valor razonable estimado para los préstamos de terceros representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

29. Contratos

Al 30 de setiembre del 2013, la Cooperativa mantiene contratos de arrendamientos, dentro de los cuales están:

Arrendamientos de locales para agencias y arrendamientos operativos de espacios en centros comerciales y otras áreas para la instalación de cajeros automáticos. De estos:

- La mayoría de los contratos son denominados en dólares norteamericanos,
- Corresponden a arrendamientos operativos con depósitos en garantía, y cualquier mejora realizada al final del contrato será propiedad del arrendador,
- Existen cláusulas de renovación automáticas,
- La finalización del contrato puede ser solicitada por cualquiera de las partes, previo aviso de acuerdo a los plazos establecidos en los mismos

Un detalle de los desembolsos proyectados para los próximos años, tomando como referencia los contratos vigentes al 30 de setiembre del 2013, es el siguiente:

Menos de un año	¢	177.015.838
Entre un año y dos años		785.470.612
Entre dos año y tres años		631.516.227
Entre tres año y cuatro años		251.469.145
Entre cuatro y cinco años		0
Total	¢	1.845.471.822

30. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la "*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*".

..:: Menú Principal ::..

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado "*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*" (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros</u>

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

.

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

..:: Menú Principal ::..

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Introduce el término "estado de resultado global" (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los resultados globales pueden presentarse en un estado de resultado global (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado global por separado). La actualización de la NIC 1 es obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2009. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La SUGEF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

La Consejo no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas SUGEF, por lo que las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. Por ejemplo, el ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido y se mantienen en cuentas separadas.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

j) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

..:: Menú Principal ::..

l) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación,

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

n) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

o) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe ser reversada en el estado de resultados.

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

..:: Menú Principal ::..

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.

- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.

- Se establece la denominada "opción de valor razonable" para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).

- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Adicionalmente el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

a) Carteras Mancomunadas.
Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

b) Inversiones propias de los entes supervisados.
Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

p) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

q) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

- La definición de “negocio” fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de “combinaciones de negocios”.

- Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.

- Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.

- Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.

- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

r) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

s) Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No. 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*. Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.

Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el Consejo.

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos actuales de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable. La Norma elimina las categorías actuales establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en "otro resultado integral". Los montos que sean reconocidos en "otro resultado integral" no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Norma requiere que no se separen los derivados implícitos de los contratos principales respectivos cuando esos contratos sean activos financieros dentro del alcance de la norma. Al contrario, el instrumento financiero híbrido se evalúa en su totalidad con el fin de determinar si debe medirse al costo amortizado o al valor razonable.

Esta Norma requiere a una entidad determinar si el incluir los efectos de cambios en riesgo de crédito sobre un pasivo designado como valor razonable a través de resultados podría crear un descalce contable basado en hechos y circunstancias en la fecha de aplicación inicial.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2015 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

Cuando la aplicación de los nuevos requerimientos conlleva la consolidación por primera vez de una participada que es un negocio, el inversor:

1) determinará la fecha en la que el inversor ha obtenido el control sobre la participada con arreglo a la NIIF 10;

2) valorará los activos, pasivos y participaciones no dominantes como si la contabilidad de la adquisición se hubiese aplicado en dicha fecha.

Si (2) resulta impracticable, entonces la fecha en la que se considera que se ha realizado la adquisición es al inicio del primer ejercicio para el que la aplicación retroactiva sea practicable, que podría ser el propio ejercicio corriente

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

v) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

w) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, el Consejo emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

x) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir de 1 de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

y) CINIIF 12, Acuerdos de Concesión de Servicios

Esta Interpretación proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación se aplica tanto a:

- las infraestructuras que el operador construya o adquiera de un tercero, para ser destinadas al acuerdo de prestación de servicios; y
- las infraestructuras ya existentes a las que el operador tenga acceso, con el fin de prestar los servicios previstos en la concesión, por acuerdo de la entidad concedente.

La CINIIF 12 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

z) CINIIF 13, Programas de Fidelización de Cliente

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización en la entidad que concede créditos - premios a sus clientes por fidelización como parte de una transacción de venta, que sujetas al cumplimiento de cualquier condición adicional estipulada como requisito; los clientes puedan canjear en el futuro en forma de bienes o servicios gratuitos o descuentos. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

aa) CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimos de Financiamiento y su Interacción

Esta Interpretación se aplica a todos los beneficios definidos post-empleado y a otros beneficios definidos a los empleados a largo plazo, asimismo considera los requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación a cualquier exigencia de financiar un plan de beneficios definido post-empleado u otro plan de beneficios definido a largo plazo. También abarca la situación en la que un nivel mínimo de financiación puede originar un pasivo. La CINIIF 14 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011, con aplicación retroactiva. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

bb) La CINIIF 16, Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero

Esta Interpretación permite que una entidad que use el método de consolidación paso a paso elija una política contable que cubra el riesgo de tasa de cambio para determinar el ajuste acumulativo de conversión de moneda que es reclasificado en resultados durante la enajenación de la inversión neta en negocios en el extranjero como si se hubiese usado el método de la consolidación directo. La CINIIF 16 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. El Consejo no ha adoptado esta norma.

cc) CINIIF 17, Distribuciones a los Propietarios de Activos Distintos al Efectivo

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de los dividendos por pagar por la distribución de activos distintos al efectivo a los propietarios al inicio y término del período.

Si después del cierre de un período sobre el que se informa, pero antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión, una entidad declarase un dividendo a distribuir mediante un activo distinto al efectivo, revelará:

a) la naturaleza del activo a distribuir;

b) el valor en libros del activo a distribuir a la fecha de cierre del período que se informa; y

c) si los valores razonables son determinados, total o parcialmente, por referencia directa a las cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo o son estimados usando una técnica de valuación y el método usado para determinar el valor razonable y, cuando se use una técnica de valuación, los supuestos aplicados.

..:: Menú Principal ::..

La CINIIF 17 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

dd) CINIIF 18, Transferencias de Activos Procedentes de Clientes

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de transferencias de elementos de propiedad, planta y equipo por parte de las entidades que reciben dichas transferencias de sus clientes, asimismo sobre los acuerdos en los que una entidad recibe efectivo de un cliente, cuando este importe de efectivo deba utilizarse solo para construir o adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo, y la entidad deba utilizar el elemento para conectarse al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo al suministro de bienes o servicios, o para ambas cosas. La CINIIF 18 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

ee) CINIIF 19, Cancelación de Pasivos Financieros mediante Instrumentos de Patrimonio

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización por una entidad cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocien y da lugar a que la entidad que emite los instrumentos de patrimonio para un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La CINIIF 19 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2010. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

..:: Menú Principal ::..

..:: Menú Principal ::..

INFORMACION SUPLEMENTARIA

ASIENTOS DE ELIMINACION

Y

ASIENTOS DE AJUSTES

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr

..:: Menú Principal ::..

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.
(COOPENAE, R.L.)
Detalle de asientos de eliminación y ajustes para consolidación
(en colones sin céntimos)
al 30 de Setiembre 2013 y 2012

ASIENTOS DE ELIMINACION

Compañía	Cuenta	Descripción	Débito	Crédito
Agencia	31101100010000	Capital Ordinario	¢ 57,061,000	
Agencia	34101100000000	Reserva Legal	11,412,200	
Agencia	35101101000000	Utilidades de ejercicios anteriores	247,658,604	
Coopenae	16102100070000	Participación Coopenae Sociedad Agencia de Seguros		¢ 509,204,234
Coopenae	53302100010000	Participación en Capital Entidades No Financieras del País	193,072,429	
		Eliminación de la participación que mantiene Coopenae en la Sociedad Agencia de Seguros.		
		<<<<<<<<<<<<<<<<< X >>>>>>>>>>>>>>>>>		
Coopenae	53999100020000	Misceláneos Operativos	27,000,000	
Agencia	44599100010000	Cuota Operativa de Mantenimiento		27,000,000
		Eliminación de las cuentas ingresos y gasto por mantenimiento de edificio entre ambas compañías.		
		<<<<<<<<<<<<<<<<< X >>>>>>>>>>>>>>>>>		
Agencia	24299100770000	Impuesto Renta por Pagar	13,794,101	
Agencia	14799100790000	Adelanto Impuesto 2% Renta		13,794,101
		Asiento de reclasificación al monto por pagar de impuesto s/renta contra anticipos de impuesto s/renta en la Agencia.		
		<<<<<<<<<<<<<<<<< X >>>>>>>>>>>>>>>>>		

Oficinas Centrales: Dirección: 50 metros sur de la Iglesia La Dolorosa, San José
Tel: (506) 2257-9060
Fax (506) 2222-2282
Telenae: (506) 2257-9161
Web: www.coopenae.fi.cr